La vida y la obra del poeta Diego de Dueñas se encuadran en la segunda mitad del siglo XVI y, aunque nacido en Jerez de la Frontera, se educó en dos ciudades, Salamanca y Sevilla, que alcanzan un especial esplendor en la Edad de Oro de la cultura española; la primera como centro universitario por excelencia y la segunda como próspero emporio comercial de aquella época. Amigo personal del canónigo Francisco Pacheco, a su sombra protectora y bajo el magisterio del "divino" Herrera irá Diego de Dueñas desarrollando su labor poética.

En este libro encontrará el lector los poemas conocidos hasta ahora de este poeta jerezano, acompañados de un estudio previo donde se recogen sus datos biográficos y se hace un análisis de sus composiciones.

35

JOSE LOPEZ ROMERO

EL POETA JEREZANO DIEGO DE DUEÑAS (S. XVI)

SUS POESIAS

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES
SOCIEDAD/CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS JEREZANOS
1991

© José López Romero.

Publica: Sociedad/Centro de Estudios Históricos Jerezanos.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
(CSIC – CECEL)

Edita: Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL).

Imprime: Industrias Gráficas Gaditanas. INGRASA.
Polígono El Trocadero. Tfnos. 836111–836200.
Puerto Real (Cádiz)
I.S.B.N. En trámite. Dep. Legal - CA–302/91

La edición de esta obra ha sido costeada por la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.).
Sociedad/Centro de Estudios Históricos Jerezanos.

JOSE LOPEZ ROMERO

EL POETA JEREZANO DIEGO DE DUEÑAS (S. XVI)

SUS POESIAS

Cristóbal
18-XI-96

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES
SOCIEDAD/CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS JEREZANOS

JEREZ, 1991

A Pepe y Mercedes, mis hijos.

PROLOGO

El profesor José López Romero se incorpora con este libro a las tareas de nuestro Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Lo hace en este año 1991 en que se cumplen los sesenta desde que nuestro inolvidable fundador, don Tomás García Figueras, iniciaba los trabajos que llevaron a la puesta en marcha y consolidación de nuestro centro.

De entonces aquí muchas plumas han querido prestar su colaboración a este trabajo de servir lealmente a la Historia magnífica de nuestro querido Jerez. De todas ellas nuestro centro se muestra muy orgulloso, porque todas ellas han colaborado a iluminar algún aspecto de nuestra historia local o alguna figura de las muchas que con sobrados méritos figuran en el libro de oro de la ciudad.

El centro ha procurado estar abierto a todos los sectores de la vida ciudadana y a todas sus figuras. Y por ello, en la ya no pequeña galería de biografiados figuran personas de las más variadas profesiones e idiosincrasias. Militares, políticos, eclesiásticos, etc... y por supuesto literatos. Porque Jerez es una ciudad en donde los artistas de la palabra han tenido siempre tanto predicamento como los artistas de lo plástico, siendo la inquietud literaria una de las características constantes de nuestra cultura local. Y a ello ha respondido en no pequeña parte la presencia asidua en Jerez de imprentas y de periódicos, así como de producción literaria jerezana previa a que se contara con imprentas locales. El siglo XIX muy particularmente se destaca en Jerez por la multitud de hombres y también mujeres de nuestra ciudad que, sin rebasar en la mayoría de los casos el ámbito local, cultivaron con interés y no pocas veces con acierto el arte magnífico de las letras.

Pero no es una figura del siglo pasado la que se presenta ahora en las páginas de este libro. Volvemos atrás, nada menos que al Siglo de Oro español para encontrar en él un cultivador de las letras que sitúa con honor el nombre jerezano en la gran etapa literaria del idioma castellano. Ya Barahona Padilla en su "Canción", publicada en nuestro centro hace unos años, nos daba como contemporáneo noticias de los ilustres jerezanos que cultivaron las letras en aquel Siglo

de Oro. Pero no eran sólo los reseñados por Barahona Padilla. Aquel inquieto parnaso de literatos y artistas que fue la Sevilla renacentista y protobarroca albergó a un jerezano digno de ser tenido en cuenta y leído. Y su vida y su obra es ahora desvelada por el profesor López Romero, a fin de que se incorpore a la galería de personajes ilustres, no sólo por sus méritos, sino también por ser conocidos y justamente apreciados en su valor.

José López Romero, profesor de Literatura en el Instituto Padre Coloma, lleva ya años, pese a su juventud, ejerciendo con notable eficacia la docencia literaria, y yo he tenido el honor de contarme entre sus compañeros de claustro en el Instituto Asta Regia. Su erudición, la amenidad de su conversación y sus conocimientos literarios lo avalan previamente a sus escritos. Pero éstos, singularmente sus jugosos artículos periodísticos, ya lo han hecho notar en el círculo cultural jerezano. Su interesante tesis doctoral, que verá la luz pública, seguirá a este interesantísimo trabajo sobre el licenciado Dueñas, y éste bastará de apoyatura a la afirmación que hago de que no sólo para la literatura, sino que también para la historia local jerezana es un nuevo valor que el Centro de Estudios Históricos Jerezanos se honra en agregar a sus acreditados colaboradores.

José L. Repetto Betes
Director del Centro de Estudios Históricos Jerezanos
Jerez, 15 de enero de 1991

INTRODUCCION

Apuntes biográficos del licenciado Dueñas

El perfil biográfico que sobre el licenciado Diego de Dueñas podemos componer, de acuerdo con los datos recabados, se pierde en contornos demasiado generales y es ciertamente escaso en el detalle. Pocas son, en honor a la verdad, las notas que conservamos de nuestro poeta, y en su mayoría se las debemos al insigne erudito Francisco Rodríguez Marín, quien en su artículo "Una sátira sevillana del licenciado Francisco Pacheco" (1) nos ofrece el cuadro más acabado sobre la vida y personalidad de Dueñas, sin ser el aporte de sus datos todo lo exhaustivo que nosotros hubiéramos deseado.

Cierto es que era paisano de su amigo Francisco Pacheco, el canónigo, pues había nacido en Jerez de la Frontera y, según consta en los archivos del Obispado de la ciudad, fue bautizado el día 29 de agosto de 1546 en la iglesia de San Dionisio, y "llamábase indistintamente Diego de Dueñas y Diego Rodríguez de Dueñas" (2), pues sus padres fueron Alonso Rodríguez e Isabel de Dueñas (3).

Hemos de suponer que su infancia y parte de la adolescencia las pasara en su ciudad natal, donde asistiría a algún centro de enseñanza en ella abierto, hasta que, como nos dice Rodríguez Marín, en 1563 contando 17 años de edad se traslada a Salamanca, para cursar los estudios de Leyes. En la ciudad castellana, y en la época en que su universidad sufría las más enconadas disputas entre dominicos y agustinos, de las que participaba activamente el mismo fray Luis de León, pasa nuestro Diego de Dueñas tres años, los que van desde 1563 a 1565, y de ellos sólo aprovechó para el estudio seis meses, dato que comenta Rodríguez Marín con la siguiente frase: "las musas jamás fueron harto amigas de las aulas" (4).

De Salamanca vuelve a Andalucía, concretamente a Sevilla, donde continúa sus estudios durante los tres cursos siguientes, "desde el otoño de 1565 hasta el día 7 de mayo de 1569, leyendo públicamente poco después las cinco lecciones necesarias para pedir y obtener el grado de bachiller en Leyes, que se confirió el día 22 de septiembre de 1570, como así consta en el Archivo universitario de Sevilla" (5). Aunque, como nos señala el mismo Rodríguez Marín, antes de reci-

bir dicho grado ya era llamado por todos el "licenciado Dueñas", cosa que no debe extrañarnos, "pues este título se daba honoríficamente a cualquier estudiante y aun a todos los que usaban bonete y manteo" (6).

La capital andaluza vivía por aquellos años los momentos de mayor esplendor, con un fuerte, aunque más bien aparente, auge económico producido fundamentalmente por el comercio con las Indias. Al olor y sabor del dinero se va formando también, en contrapartida, toda una comunidad de ladrones y mendigos que hacían de la sociedad sevillana de la época un mundo complejo, intrincado, a veces aristocrático y suntuoso, y a veces miserable y sórdido. Comparable en todo punto a la actividad económica de la ciudad, con sus grandezas y sus miserias, era la vida cultural. Por estos años surge una pléyade de humanistas en Sevilla que hará de la ciudad uno de los centros culturales más importantes del siglo XVI; entre ellos destacamos, por la relación tan estrecha que le va a unir con nuestro poeta, la figura de Francisco Pacheco. Había nacido también, como ya hemos señalado, en Jerez por el año 1535, y se traslada a la capital andaluza cuando aún no había cumplido los veinticuatro años. Al llegar, nos comenta Marín, encuentra Pacheco una ciudad afligida por "una plaga de poetas, como pudiera ser de pulgas o de mosquitos" (7). La descripción hiperbólica que transcribe Marín de la *Compilación de curiosidades españolas* es ciertamente interesante y jocosa: "eran en este tiempo poetas hasta el verdugo y el asistente, que era el Conde de Monteagudo. Eranlo asimismo... dos pregoneros, cinco escribanos, tres oidores, dos de los Grados y uno de la Contratación... Dos abogados, seis médicos, cuatro plateros, dos fundidores, un sayalero, tres perailes, dos sastres..." (8). Y cuando llega nuestro Diego de Dueñas a Sevilla, de esta cargadísima atmósfera literaria sobresale a altura incomparable la solemne y fastuosa voz del divino Herrera, que contrasta con la miseria de la plaga antes descrita. Y es en este momento en el que se cimenta la amistad profunda entre Francisco Pacheco y nuestro poeta. Quizás fuera el paisanaje o, nos atreveríamos a decir, el conocimiento que podrían haberse tenido desde su Jerez natal, si no ellos (les separan once años), tal vez sus familias, lo que contribuyó de manera definitiva a consolidar el mutuo afecto que se profesaron.

Pacheco introduciría a su amigo Dueñas en los círculos por aquél frecuentados, le presentaría a los más notables humanistas de la ciudad y le haría participar incluso en las tertulias y cenáculos que formaba en su propia casa; tal vez allí se atreviera en ocasiones a leer algunas de sus composiciones, y tal vez también entablara, a través de una misma devoción, la poesía, cierta relación con el inaccesible Herrera, no sólo en casa de Pacheco, sino también, por qué no, en las célebres tertulias del Conde de Gelves, de las que Dueñas, como Herrera, podría haber sido un habitual asistente.

La amistad con Pacheco se confirma con un hecho anecdótico que explica con total claridad el ambiente literario que se respiraba en Sevilla, y con una composición poética, ésta como consecuencia de la anécdota que Rodríguez Marín transcribe en su artículo y que nosotros ofrecemos en el apéndice II de esta edición.

Y acaso fuera esta íntima relación con su paisano lo que le valiera a Dueñas figurar en la nómina de autores seleccionados en las *Flores de baria poesía,* cancionero editado en México en 1577, y cuya principal característica es la de ofrecernos el estado de la lírica sevillana de mediados del siglo XVI. Como nos dice su moderna editora, Margarita Peña: "en él figuran... poetas famosos a medias, que deben haber llegado al manuscrito exclusivamente por razón de amistad con algún poeta prominente" (9), y añade más adelante: "Por otro lado, el manuscrito rescata del olvido a poetas de los cuales hay apenas referencias, como Juan Farfán, el maestro Acevedo... y el licenciado Dueñas" (10). Tan pocas referencias, que Margarita Peña, en su breve repaso por la biografía de los autores incluidos en las *Flores,* se olvida totalmente de nuestro don Diego.

Por otra parte, el apelativo de "divino" sólo se lo concede Pacheco en su composición apologética ("Sátira apologética en defensa del divino Dueñas") y no lo encontramos en ninguna otra ocasión ni nota biográfica. Tal calificativo les fue otorgado a Fernando de Herrera y a Francisco de Aldana, poetas de una calidad extraordinaria y que marcan una época y una trayectoria en la historia de la lírica española, y a los que el apelativo de "divino" no sólo les corresponde en justicia, sino que incluso los define con toda exactitud. La brevísima producción literaria que conservamos de Diego de Dueñas y la escasa transcendencia de su arte (por lo que podemos suponer) en la Sevilla de la segunda mitad del siglo XVI, nos hacen pensar que el adjetivo "divino", más bien respondería a una exageración, propia de la amistad de Pacheco, o incluso una nota más que añadir al tono cariñosamente jocoso pero ferozmente satírico del poema de don Francisco.

Finalmente, no podemos dar crédito a la hipótesis aventurada por Rodríguez Marín de que Diego de Dueñas fuera el padre de Luis Vélez de Guevara. Enrique Rodríguez Cepeda, en su edición de *El Diablo Cojuelo,* transcribe la partida de bautismo del insigne escritor ecijano, efectuado el 1 de agosto de 1579, y en la que se afirma que los padres fueron el licenciado Diego Vélez de Dueñas y doña Francisca, su mujer (11). Nada, por tanto, nos induce a creer que el tal Diego Vélez de Dueñas, aunque también licenciado y de apellido Dueñas, fuera nuestro poeta.

Por último, desconocemos de todo punto cualquier otro dato que arroje alguna luz sobre los muchos años de la vida de Diego de Dueñas que permanecen aún en la sombra y sobre los que sólo podemos hacer suposiciones. Ignoramos también la posible fecha de su muerte.

Transmisión, ediciones y distribución de la obra poética del licenciado Dueñas

Enfrentarse con el estudio de la obra poética de un escritor cuya vida transcurre durante el siglo XVI, en el caso que nos ocupa concretamente en su segunda mitad, es enfrentarse con una serie de problemas de difícil remedio y, en ciertos autores, de imposible solución. El primero del que debemos ocuparnos es el de la transmisión de su obra. Ya Rodríguez Moñino en diversos estudios dejó bien claras las dificultades que se nos podían presentar a este respecto: la labor poética de cualquier escritor de la época podía transmitirse por varios cauces, a saber, "los volúmenes impresos con obra individual, los textos manuscritos, los pliegos poéticos y las antologías o cancioneros colectivos" (12); ninguno de ellos por sí mismo nos ofrecerá un panorama completo, habrá que aunar los cuatro para así llegar a una valoración lo más exacta posible del autor y su obra. Por las muchas complicaciones que todo ello comporta, llegamos a "la conclusión de que el acervo poético que tiene a su alcance el historiador actual de la lírica del siglo XVI es notablemente distinto del que tuvo el público de aquella época. Así, puede darse la circunstancia, hasta cierto punto paradójica, de que autores muy apreciados en su tiempo sean hoy poco menos que desconocidos" (13).

De los cuatro cauces señalados por Rodríguez Moñino, sólo de uno disponemos para recomponer toda una labor poética. De Diego de Dueñas sólo se nos ha conservado una serie de textos recopilados en una de esas "antologías o cancioneros colectivos" de que nos hablaba el insigne erudito. No disponemos, por tanto, ni de un volumen impreso con su obra individual, ni de textos manuscritos, ni de pliegos poéticos, por lo que nuestro trabajo desde ahora mismo se presenta con problemas y limitaciones que entendemos imposibles de solucionar.

Si ya Moñino nos advertía de la necesidad de aunar los cuatro caminos para aproximarnos de forma más segura a la labor literaria de cualquier poeta que se inscriba en la amplísima lista de los que poblaron la España de nuestro Siglo de Oro, Dueñas no nos ha dejado otra constancia de su literatura más que un grupo, ciertamente exiguo, de poemas que se publicaron en 1577 en las *Flores de baria poesía* (14); ellos representan la única producción conocida de nuestro autor. Poco es, por tanto, la labor poética de él conservada; sin embargo, debemos pensar, a manera de hipótesis razonable, que tan corto número de textos no pudo ser lo único escrito por él, que otros (posiblemente muchos) poemas compondría a lo largo de su vida (de la que es de suponer le quedarían bastantes años después de 1577), fecha en la que cumplía nuestro autor los treinta y uno

de edad, y que éstos quizás permanezcan sumidos en un momentáneo olvido a la espera de que alguien los rescate de él, o que buena parte de ellos estén engrosando la dilatada serie de poemas catalogados en estas antologías o cancioneros como anónimos, o que, en el peor de los casos, se hayan irremediablemente perdido para siempre.

Pero dediquémonos a la obra viva y dejemos, al menos por el momento, la olvidada o tristemente desaparecida. La mayor parte, que no toda, de los textos conservados, como ya hemos dicho, se publica en 1577 en las *Flores de baria poesía,* antología de la poesía sevillana de mediados del siglo XVI que, sin embargo, se edita en México. En un principio, como nos la describe Antonio Prieto, se trataba "de ofrecer una antología que muestre el estado de la poesía española y no una trayectoria de escuela flanqueada más o menos por otros poetas... cubre un período poético de unos treinta años... Con todo, resalta inmediatamente que se trata de una antología poética dominada por la práctica sevillana" (15). Se desconoce de todo punto su recopilador, aunque se han esforzado por descubrirlo diversas hipótesis, con escaso éxito; entre los nombres barajados se encuentran Gutierre de Cetina, Juan de la Cueva, Eugenio de Salazar, etc. (16).

Si sería largo y prolijo y de escaso interés para nuestro tema detenernos en comentar la amplia nómina de poetas que se incluyen en este cancionero (remito al lector al breve pero esclarecedor estudio de A. Prieto o la introducción que de las *Flores* realiza M. Peña), no es en este caso gratuito, por la importancia que ello tiene para nuestro autor y su obra, reseñar la distribución u orden de los poemas en las *Flores*. Esta recopilación, a semejanza de otras antologías como el *Cancionero General* de Hernando del Castillo, sigue un orden por materias distribuidas en cinco libros: En la "Tabla de la diuission de los libros" que precede al texto se anuncian cinco libros: "a lo divino", "de amores", "(de) lo mismo", "de burlas", "de cosas indiferentes", pero el manuscrito comprende solamente dos: el libro primero "en el que se contiene todo lo que se pudo recoger a lo divino", y parte del libro segundo, "que trata de amores" y termina abruptamente en la estrofa que empieza "Consuelo, disfabores..." (17).

El número de poemas de Diego de Dueñas incluidos en las *Flores* es de diecisiete, con un predominio absoluto del soneto sobre cualquier otra estrofa: trece son éstos, mientras que sólo aparecen dos canciones y dos composiciones en octavas. Temáticamente, y dentro de los libros en los que se distribuyen los textos en la antología, únicamente cinco poemas corresponderían al primer libro ("a lo divino"): tres sonetos (dos dedicados a San Juan Bautista y uno a Adán), una canción y una composición en octavas, ambas dedicadas al nacimiento de la Vir-

gen María. El resto de los poemas conservados corresponden al libro segundo ("de amores"): diez sonetos, una canción dedicada a los celos y una composición en octavas.

Con posterioridad a las *Flores,* podemos decir que la fortuna de los poemas de Dueñas incluidos en éstas, en lo que a nuevas ediciones se refiere, ha sido más bien exigua. Muy pocos han sido los editores de recopilaciones que a lo largo de los siglos, al ocuparse de rescatar textos de estos cancioneros del Siglo de Oro, se hayan fijado en alguna composición de nuestro autor. Entre ellos contamos, por orden cronológico, a Justo de Sancha, quien edita en la Biblioteca de Autores Españoles el *Romancero y Cancionero sagrados* y en él inserta dos sonetos de Dueñas, el que comienza por "El viejo Adán aviéndose dolido", señalando que se encuentra en unas "poesías manuscritas recopiladas de varios autores en el año 1577", con lo que se refiere indudablemente a las *Flores,* y el otro ("Jesús bendigo yo tu santo nombre") es un soneto atribuido a Dueñas, del que añade Sancha en nota a pie de página, que "se halla sin nombre de autor en el *Cancionero y vergel de flores divinas,* etc., del licenciado Juan López de Ubeda. Alcalá de Henares, 1588" (18). Más adelante nos ocuparemos de los textos atribuidos a Dueñas.

Dos años más tarde, en 1857, el famoso erudito gaditano Adolfo de Castro, en el segundo tomo dedicado a los poetas líricos de los siglos XVI y XVII, incluye dos composiciones de nuestro autor: el soneto que comienza "Hermosa Celia, ya ha querido el cielo" y la canción en esdrújulos también atribuida a Dueñas ("Ha sido vuestra física") (19).

En 1863, Bartolomé José Gallardo publica el primer tomo de su célebre *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos,* donde se recopila el mayor número de poesías de Dueñas, después naturalmente de las *Flores.* Cinco son las composiciones que recoge Gallardo: la canción al nacimiento de Nuestra Señora ("Festejen suelo y cielo"), tres sonetos ("Del alto trono de mis pensamientos", "Nace ya, nace ¡o sol resplandeciente!" y "A lo que saben, Celia, los panales") y "las octavas del licenciado Dueñas" a un verso que dice "Dichosa el alma que por vos suspira" (20).

Ya en el siglo XX, en sus inicios, Rodríguez Marín en su artículo por tantas veces citado en el apartado anterior, incluye a manera de ejemplo de la calidad literaria de nuestro autor el soneto "Cuando naciere el sol en el Poniente" (21).

En 1957, Renato Rosaldo publica de nuevo la composición de Dueñas dedicada al nacimiento de Nuestra Señora ("Festejen suelo y cielo") (22) y, finalmente, José Manuel Blecua da entrada en su antología de la poesía lírica del siglo XVI al soneto "Del alto trono de mis pensamientos" (23).

Por último, y para terminar con este apartado, cabe hablar de las poesías atribuidas a Diego de Dueñas. Entre los muchos problemas ya descritos que nos depara la lírica del siglo XVI, no podía faltar el de las atribuciones y textos apócrifos en los que nuestra historia literaria es rica y a los que la crítica difícilmente puede sustraerse. Célebres han sido las disputas por las atribuciones de poemas a distintos autores, entre los que podemos contar a Gutierre de Cetina, Hernando de Acuña o el polifacético y admirado por todos Diego Hurtado de Mendoza, o la insoluble anonimia de otra multitud de obras que se incluyen en los numerosos cancioneros de la época y cuya atribución ya se nos hace de todo punto imposible. Nuestro licenciado Dueñas no podía ser menos en este aspecto; a él se le han imputado varias composiciones que nos toca ahora comentar.

En primer lugar, el ya señalado soneto "Jesús, bendigo yo tu santo nombre", que según Justo de Sancha "se halla sin nombre de autor en el *Cancionero y vergel de flores divinas,* etc., del licenciado Juan López de Ubeda..." (24). Sin embargo, Rodríguez Moñino lo cataloga, no en esta recopilación de López de Ubeda, sino en la anterior, cuyo título es *Vergel de flores divinas,* considerándolo anónimo (25); anonimia que confirma José Simón Díaz en la relación que nos ofrece de los poemas que componen las *Flores de baria poesía,* en la que incluye éste dedicado a Jesús, de autor desconocido (26). En cualquier caso, y para hacer esta edición lo más completa posible, hemos transcrito este soneto en el apéndice I.

Y en segundo y último lugar nos encontramos con la "Canción en respuesta del licenciado Dueñas", también llamada "Canción en esdrújulos". Esta composición la inserta Adolfo de Castro, como ya hemos señalado, en su antología de los poetas líricos de los siglos XVI y XVII a continuación de la canción, también en esdrújulos, compuesta por Cairasco de Figueroa (27) y a la que responde Dueñas con la suya. El texto ya se había incluido como perteneciente a Dueñas en un Cancionero de 1582, donde se recogían diversas poesías de distintos autores (28). La atribución, por tanto, a nuestro autor de esta canción estaría fuera de toda duda si José María Asensio, en su edición de la *Descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones* (29), obra de Francisco Pacheco, sobrino del canónigo, no hubiera afirmado, sin aportar prueba alguna, que la canción de Cairasco ("En tanto que los árabes") era del propio Pacheco y que la respuesta a ésta ("Ha sido vuestra física"), atribuida a Dueñas, era realmente de Cairasco. Por esa falta de argumentos que confirmen tales afirmaciones, hemos creído lo más apropiado desatender una teoría sin pruebas que la justifiquen, mantener el criterio más antiguo (el del Cancionero de 1582) e incluir la canción en esdrújulos en la obra poética del licenciado Dueñas sin dudar de su autoría.

El mundo poético de Diego de Dueñas

Las coordenadas espacio–temporales entre las que se desarrolla la obra poética del licenciado Dueñas, son especialmente significativas y pueden aportarnos datos de enorme importancia para hacer una valoración lo más exacta posible de su labor literaria. Desde 1546, fecha de nacimiento de nuestro poeta, hasta 1577, año en que se editan las *Flores de baria poesía*, han transcurrido treinta y un años en la vida de Dueñas, muchos de los cuales los ha pasado en dos ciudades de una relevancia capital en la historia de la lírica de nuestro siglo XVI: Salamanca y Sevilla. En la primera, como ya hemos señalado, vive tres años, los comprendidos entre 1563 y 1565, y ya por esas mismas fechas fray Luis de León ocupaba su cátedra de Teología en la Universidad, lugar sobre el que giraba toda la vida cultural de la ciudad, al tiempo que sostenía las más encarnizadas disputas contra los dominicos, que tan célebres fueron en esta época. Y en torno también a la excepcional figura de este agustino, se va formando un ambiente cultural y poético que para la historia de nuestra literatura él mismo lidera y la ciudad le confiere el nombre: grupo salmantino; en él se incluyen poetas de la talla de Francisco de Aldana, o Francisco de Figueroa, o el mismo Francisco de la Torre, etc... nombres fundamentales para la historia de nuestra literatura. De esta época, el decenio de 1560 a 1570, nos dice Alberto Blecua en lo que a publicaciones se refiere: "... la situación por lo que respecta a los impresos poéticos varía poco en relación con los años anteriores. Los romanceros y los cancionerillos, Boscán, Garcilaso, Montemayor, y las célebres traducciones de Urrea (la del *Orlando* de Ariosto) y Hernández de Velasco (la *Eneida*) son los preferidos por los impresores... Sólo se publican tres colecciones individuales de poesía, la de Diego Ramirez Pagán (1562)... la de Diego de Fuentes (1563)... y la colección póstuma de don Juan Fernández de Heredia (1562). El fenómeno más relevante... el éxito de la *Diana* de Montemayor" (30).

Después de su estancia en Salamanca, se traslada Dueñas a Sevilla, tiempo y lugar en los que se fortalecería, como hemos comentado anteriormente, su estrecha amistad con el canónigo Francisco Pacheco. La Sevilla de la segunda mitad del siglo XVI poseía todos los ingredientes para convertirse en una de las principales ciudades de España: "Emporio mercantil a partir de que en 1503 se constituyera en cabecera de monopolio comercial ultramarino, la metrópoli andaluza experimentó un auge económico (más aparente que real)... El desarrollo de la ciudad trajo unas consecuencias culturales altamente valorables, desde la creación de una importante industria impresora hasta la fundación de centros institucionalizados de enseñanza... En su condición de minorías intelectuales, se formaron círculos alrededor de notables y reconocidos hombres de letras (caso de Juan de Mal–Lara o del canónigo Pacheco, tío del pintor)..." (31).

Las conclusiones excesivamente tajantes a las que llega Rodriguez Moñino al afirmar, con respecto a la transmisión de la poesía del siglo XVI, que "... se circunscribe a "islotes geográficos casi totalmente independientes entre sí y poco permeables", como serían los de Salamanca, Sevilla, Madrid, Valencia, Zaragoza, Granada, etc" (32), una vez vistas las coordenadas espacio–temporales entre las que se localiza la vida y obra de Diego de Dueñas, sí serían motivo de matización, si no de desacuerdo, como bien señala el propio A. Blecua. El licenciado Dueñas vive precisamente los momentos más relevantes y dorados de las dos corrientes, ciudades y grupos que se reparten la historia de la lírica española en la segunda mitad del siglo XVI, no conformándose con ser mero espectador del ambiente cultural, sino participando activamente, como así nos lo confirman las escasas noticias que de su vida disponemos y el corto pero muy significativo número de poemas que de él conservamos. En Salamanca pasa tres años que no aprovecha académicamente, pero en los que hemos de suponer viviría con intensidad los círculos culturales abiertos en la ciudad. En Sevilla termina su licenciatura en Leyes, pero eso esta vez no le impide frecuentar la amistad y la casa de su paisano Francisco Pacheco, personaje excepcional en la Sevilla literaria del siglo XVI.

Entrando ya en su labor poética, dividimos los escasos textos conservados de Dueñas en dos grandes apartados temáticos: el religioso y el amoroso, temas que ya nos señalan las *Flores de baria poesía* al incluir en sus dos primeros libros ("a lo divino" y "de amores") las composiciones de nuestro autor.

La poesía religiosa se había visto favorecida desde mediados del XVI, fundamentalmente por las antologías impresas que tanto proliferaban en esta época, y se van potenciando con el correr de la segunda mitad del siglo, concretamente en el decenio que va desde 1570 a 1580, con la "publicación de las obras de Boscán y Garcilaso a lo divino (1575) por Sebastián de Córdoba y, sobre todo, el *Cancionero General de la doctrina cristiana* (1579) compilado por López de Ubeda" (33). Entre estas dos fechas localizamos también las *Flores de baria poesía* como antología que recoge un número estimable de obras de carácter religioso.

Cinco son, como ya hemos comentado, los poemas religiosos del licenciado Dueñas incluidos en el primer libro de las *Flores:* dos dedicados a la Virgen (una canción y un conjunto de octavas), dos sonetos dedicados a San Juan Bautista y uno a Adán. Pero el orden con que están dispuestos en la antología no es precisamente éste. En primer lugar se encuentra la "Canción al nacimiento de Nuestra Señora", le sigue el soneto a Adán, vuelve después a la figura de la Virgen y termina con las dos composiciones dedicadas al Bautista. Esta falta de lógica en el orden de los textos (está claro que el soneto a Adán interrumpe lo que sería una distribución más razonable), sólo podría imputársele al compilador de las *Flores,*

por lo que debemos suponer que Dueñas no intervino en absoluto en la disposición que sus poemas habrían de tener en este cancionero; suposición que confirmaremos en el segundo bloque de poemas, los incluidos en el libro segundo de carácter amoroso.

Los dos poemas dedicados a Nuestra Señora tienen un tema común: la exaltación y alabanza por su nacimiento, el cual es principio fundamental para el perdón de la humanidad. Ella actúa de intercesora entre Dios y el hombre, por Ella Dios tomó forma humana y es a Ella a quien debemos todo nuestro agradecimiento. Con estas dos composiciones, Dueñas inscribe su nombre en la dilatada corriente mariana de nuestra historia literaria, que si en los siglos medievales se desarrolló con amplitud y con excelentes frutos, no menores en número y calidad podemos contar en el siglo XVI. Como ejemplo tal vez muy próximo a nuestro poeta, baste recordar la maravillosa canción a Nuestra Señora de fray Luis de León ("Virgen que el sol más pura") que se publica en el *Vergel de flores divinas* de López de Ubeda (1582), junto con numerosas composiciones de idéntica temática y que forman un conjunto altamente representativo de la poesía religiosa de la época.

Realmente, el soneto a Adán, más que a la figura de nuestro primer padre, va dedicado a la redención de la humanidad por Cristo, tomando como representantes de aquélla a Adán y Eva y a los pecados del mundo a través del pecado original, haciendo con todo ello un hermoso paralelismo entre Humanidad–Adán–pecado–árbol y Dios–Cristo–salvación–crucifixión. El soneto, como los dedicados a San Juan Bautista, y como las composiciones a la Virgen, mantiene un denominador común en los temas: la exaltación de la divinidad, la necesidad que de ella tiene la especie humana y la inmensa alegría por la redención final. De esta manera, a igual temática, la primera consecuencia lógica es la repetición de términos que ayudan siempre a la rima, tales como "consuelo", "desconsuelo", "suelo", "cielo" , "buelo", "nacimiento", "firmamento", " contento", etc... y unos rasgos estilísticos también comunes que veremos más adelante. Temas que, por otra parte, son los típicos en los cancioneros religiosos de la época, como así nos señala A. Blecua al referirse a las recopilaciones realizadas por López de Ubeda: "Su piadoso compilador, Juan López de Ubeda, reunió en esas antologías numerosas representaciones de las principales corrientes poéticas religiosas que, de forma manuscrita, circularon por España entre 1560 y 1580. Allí el lector devoto podía encontrar variados manjares espirituales en villancicos, romances, sonetos, versos "líricos" (en liras), octavas, canciones, glosas... en su antología abundan las manifestaciones típicas de la tradición franciscana: la vida de Cristo, poesía mariana, loor de santos, "contrafacta" y algo de poesía de meditación" (34).

El otro gran tema abordado por Dueñas en los poemas registrados en las *Flores* es el amoroso. Y es significativo, como señala A. Prieto, que en esta recopilación el poeta que mayor número de composiciones aporta sea Gutierre de Cetina, seguido de Juan de la Cueva y de Diego Hurtado de Mendoza, lo que le lleva a deducir que "... las *Flores* manifiestan una marcada trayectoria petrarquista allegada por la aportación de Cetina" (35). Y ciertamente que las obras conservadas de nuestro Dueñas pueden incluirse en la más amplia corriente de la lírica que tiene como punto de partida el magisterio del poeta italiano Francesco Petrarca. El famoso autor del *Canzoniere,* no sólo había creado un lenguaje poético, sino que, yendo mucho más lejos, había conseguido hacer de su concepto del amor una auténtica teoría filosófica, cuyas bases clásicas se reconocían en el platonismo, y con un código que tenía como principio fundamental la introspección en el "yo" más íntimo del poeta (36). El petrarquismo, definido en lo esencial como "la historia de un alma singular en un proceso de salvación a través de los símbolos del amor y de la belleza" (37), se convirtió así en un ideal de vida para una sociedad que se resistía a abandonar los códigos amorosos de la Edad Media. Al mismo tiempo, para los poetas, el petrarquismo había configurado un lenguaje poético, rico en toda suerte de imágenes y recursos, que todos sin excepción seguían con fidelidad bajo un concepto de la creación literaria basado en la teoría de la "imitatio" (38). Es por esto fundamental para la lírica española del siglo XVI, como señala B. López Bueno, la estancia de nuestros poetas en Italia; allí aprenderán el petrarquismo, su código filosófico y literario, para importarlo más tarde a la península. De esta manera, cuando llegamos a la segunda mitad del siglo, la corriente petrarquista ha sido asumida plenamente combinándola en muchas ocasiones con otras influencias de no menor importancia, como los cancioneros castellanos medievales o la vena horaciana, fácilmente rastreable en muchos poetas de la época. En la Sevilla de 1560 a 1580 el magisterio de Fernando de Herrera es incuestionable, e inevitablemente llegaría a nuestro licenciado Dueñas. La filosofía del amor, la introspección en su "yo" más íntimo y el lenguaje literario que daba forma a todo ello, se encuentra en la dilatada relación de poetas que residían en la ciudad del Guadalquivir y que tenían como modelo la obra poética del "divino".

En esa nómina, como ya hemos dicho, puede inscribirse Diego de Dueñas. De sus composiciones amorosas, el molde estrófico preferido es el soneto, como en la mayoría de sus contemporáneos: de los doce poemas conservados, diez son sonetos, mientras que para los otros dos Dueñas eligió esquemas métricos ya utilizados por él; una canción, cuyas estancias guardan la misma estructura que la dedicada al nacimiento de la Virgen, y un conjunto de octavas, estrofa también empleada para celebrar a Nuestra Señora.

Sería demasiado pretensioso por nuestra parte, dado el escasísimo número de composiciones conservadas, intentar articular con ellas una especie de cancionero, entendiendo por ello "la historia de un proceso vital, más o menos autobiográfico, medularmente centrado en una relación amorosa que exige la presencia de una amada a la que dirigirse" (39). La disposición y orden de los poemas dentro de las *Flores,* como hemos visto en las composiciones religiosas, con toda seguridad no se debería al propio Dueñas, sino al compilador de la antología, que prefirió, como era práctica habitual de estos cancioneros, la mezcla arbitraria de autores y textos, en función quizá de una variedad más cómoda y sugestiva para el lector, antes que la agrupación de textos por autores y conformar así compartimentos estancos, unidos sólo por una temática común, cuyo orden en los poemas nos sería de mayor valor e importancia que la disposición elegida. Tal organización de los textos, junto con otras razones que veremos más adelante, nos hace desechar en rigor la idea de la configuración de un cancionero con el exiguo número de poemas pertenecientes a Dueñas incluidos en las *Flores.*

Sin embargo, el primer soneto que de nuestro autor encontramos en esta recopilación ("Del alto trono de mis pensamientos") nos trae rápidamente a la memoria el tipo de soneto–prólogo tan extendido y necesario en los cancioneros de los poetas petrarquistas. Reúne este poema todos los requisitos indispensables para considerarlo como tal: reflexión sobre su vida pasada, la presencia del "yo" del poeta con valor ejemplificativo–moral, estilo altamente conceptista donde domina un juego de palabras muy del gusto herreriano (pasados placeres = mal presente / mal pasado = bien presente). Con todo, demasiadas son las razones para no seguir violentando los pocos textos conservados de Dueñas con el fin de diseñar con ellos un cancionero que no resistiría la más mínima objeción.

En las composiciones que siguen, destaquemos en primer lugar la variedad en los nombres poéticos de las amadas: Lucía, Celia (éste repetido en varios poemas), Delia, Constanza, Elvira, que contrasta con el apelativo, "Donio", utilizado por el propio Dueñas sólo en el soneto "A lo que saben, Celia, los panales". Tal variedad en los nombres femeninos obedece en ocasiones fundamentalmente al tema tratado: la luz que ilumina al poeta (Lucía), la constancia y firmeza en el amor (Constanza), lo que representa una razón más que unir a las ya comentadas para desechar la idea del cancionero. En segundo lugar, los procesos temáticos insisten en los reiterados tópicos petrarquistas con amplia influencia herreriana: el sol = luz natural / la amada = luz espiritual ("Nace ya, nace ¡o sol resplandeciente!"); la comparación entre los frutos de la naturaleza y los frutos de amor de la amada, que supera a aquéllos, aunque ésta se muestre avara en concederlos ("A lo que saben, Celia, los panales") ; el tópico de la ausencia de la amada y la felicidad indescriptible en el amante al poder contemplarla de nuevo ("Si alegra el rostro de la primavera"); el gozo del presente, la perfecta e intensa comunión amante–amada, objeto incluso de la envidia de los dioses, aderezado todo con comparaciones tan reiteradas como mar=penas / puerto=felicidad y con la identificación del mal pasado como suma de la presente armonía ("Hermosa Celia, ya ha querido el cielo"); la exaltación del sentido de la vista cuando, después de la ausencia, se recrea en la contemplación del ser querido ("Es imposible do se esmeró el cielo"); la figura del Fénix, ya tratada también por otros poetas tan significativos para las *Flores* como Gutierre de Cetina, que renace de sus cenizas en una especie de proceso cíclico a través del cual la muerte es al mismo tiempo y paradójicamente generadora de una nueva vida (" El Phenix, aue sola en el Oriente"); la alegoría del sueño que introduce el tema pastoril y la exaltación de la belleza de la amada ("Vídeme en una hermosa pradería"); la firmeza en el amor, tema de amplio eco en la poesía cortés que rescata el petrarquismo, visto a través del tópico del mundo al revés, que funciona como intensificador de la constancia del amante a pesar del transcurso irreparable del tiempo ("Quando naciera el sol en el poniente"); el compendio de formulaciones temáticas que nos ofrece Dueñas en las Octavas... a un verso que dice "dichosa el alma que por vos suspira", en las que puede observarse con todo detalle la variedad de lugares comunes en la poesía renacentista que encuentra su punto de partida en la lírica del amor cortés: el amante dichoso en sus tormentos, la adoración de la belleza como fuente de felicidad suprema, la predestinación del poeta al amor de la dama, etc, etc...; para terminar con las dos composiciones dedicadas a los celos, el soneto y la canción, entendiendo por éstos una fuerza ciega que descompone y vicia la nobleza y dignidad de un sentimiento como el amor, dejando sumidos en la profundidad de la tristeza y la pena a los amantes.

Como puede fácilmente comprobarse, toda la poesía del licenciado Dueñas se rige por cánones temáticos–formales ya establecidos por la tradición lírica española del siglo XVI, fundamentalmente por la corriente petrarquista, con todo lo que ésta también recogió de la poesía cortés. Se repiten con insistencia los motivos y fórmulas que podemos encontrar en todos los poetas de la centuria y de los que también serán partícipes lo más insignes representantes del Barroco. La repetición en ocasiones hasta el exceso trae como consecuencia inevitable la pérdida de vida, de intensidad emocional en la transmisión de un sentimiento que se entiende, quizá erróneamente, personal e intransferible, aunque sí comu-

nicable. La verdad es bien otra. Los moldes están ahí, al alcance de todos, y la literatura se convierte entonces en un juego de obligada participación activa, donde lo secundario es precisamente la sinceridad del hombre, y lo más importante la superación del poeta, buscador inagotable de la belleza suprema, esencialmente a través de un lenguaje por momentos estereotipado al que es necesario arrancar matices nuevos y distintos. Cuando esto se logra, salvando las extremas dificultades, entonces los objetivos están cumplidos y el valor literario es incuestionable e independiente de la trascendencia humana que la obra puede poseer.

Diego de Dueñas no hace más que seguir, como hemos podido apreciar, las fórmulas al uso, aunque nos falta, claro está, un mayor número de composiciones para valorar con exactitud la categoría de su numen. Con todo, podemos afirmar, de acuerdo con el material disponible, que no estamos ante un poeta de inspiración endeble, sino más bien ante un autor con cualidades más que suficientes para acometer renovaciones formales y buscar nuevas perspectivas temáticas, aunque siempre deudor de un lenguaje impuesto en su época.

Métrica, Técnica y Estilo

Es obvio pensar que al escaso número de textos conservados le deben corresponder también escasos moldes estróficos utilizados. Pero esta afirmación, si en la obra del licenciado Dueñas se convierte en una característica más que añadir a las muchas que ya nuestro autor sigue respecto a la lírica del siglo XVI, también representa, y valga la aparente contradicción que seguidamente analizaremos, un rasgo peculiar de su obra, pues a la mayoría de sonetos que componen su exigua labor poética (13 de 17 poemas) le siguen dos composiciones en octavas y tres canciones que, curiosamente (y en esto consiste su peculiaridad), mantienen la misma estructura métrica en las estancias que las forman.

La primera de estas canciones, la dedicada al nacimiento de Nuestra Señora, está compuesta por cinco estancias que responden al siguiente esquema métrico: 7a, 7b, 11C, 7a, 7b, 11C, 7c, 11D, 7e, 7e, 11D, 7f, 11F. Y como puede observarse, la disposición de la estancia se ajusta a los preceptos clásicos: fronte (seis versos) formado por dos pies con la misma estructura (7a, 7b, 11C, 7a, 7b, 11C), le sigue el verso de enlace o "chiave" (7c), que normalmente es un heptasílabo, y finalmente la sirima con el esquema 11D, 7e, 7e, 11D, 7f, 11F. Cada una de las cinco estancias que componen la canción repite la misma estructura métrica, a excepción de la primera, a la que le falta un verso, el que hace el número 9 ó 10. Exactamente el mismo molde elegido para este poema lo repetirá Dueñas en

las otras dos canciones, la dedicada a los celos y la compuesta en esdrújulos como respuesta a la de Bartolomé Cairasco; tal insistencia en la misma estructura estrófica nos lleva a confirmarnos más en la idea de que dicha canción en esdrújulos es de nuestro licenciado Dueñas, y no de Cairasco, como Jose María Asensio afirmaba sin aportar razones que sustentasen esta teoría (40). El poema a los celos está formado por nueve estancias, cuya única variación métrica respecto a las que componen la canción a la Virgen es el cambio del verso octavo, que de endecasílabo pasa a heptasílabo; y, para mayor paralelismo entre ambos textos, en la última estancia también falta un verso, precisamente el noveno o décimo. La canción en esdrújulos se compone de ocho estancias con la misma estructura ya analizada, estructura que, sorprendentemente, también tiene la canción del propio Cairasco de Figueroa. Volviendo, para terminar con las canciones, a la dedicada a Nuestra Señora, ésta acaba con el clásico envío dirigido a la misma canción y cuyo esquema es 7a, 7b, 11C, 7a, 7b, 11C, 7c, 11D, 11D, esto es, el fronte de la estancia más el verso de enlace y un pareado final (41).

El otro poema de nuestro autor dedicado al nacimiento de la Virgen se compone de cinco octavas reales que se ajustan perfectamente a los cánones de la retórica: ocho versos endecasílabos, cada uno rimando en el siguiente orden: A B A B A B C C. Estrofa que será utilizada de nuevo por Dueñas para glosar el verso "Dichosa el alma que por vos suspira". Todas mantienen con rigor los preceptos clásicos, incluso la breve pausa al final del cuarto verso.

En los sonetos, nuestro poeta guarda con total fidelidad la estructura métrica introducida en la lírica española ya desde el siglo XV, pero cuya consagración definitiva no llegará hasta la centuria siguiente. De acuerdo entonces con las estrofas utilizadas, podemos afirmar que el verso por excelencia para Dueñas, así como para todos los poetas petrarquistas, es el endecasílabo, del que se sirve en toda la amplia gama que se adaptó al castellano procedente de la lírica italiana: desde los metros puros hasta los sáficos y polirrítmicos, aunque predominan en casi todos los textos la serie de endecasílabos denominada "a maiore" (enfáticos, heroicos y melódicos) (42). Y si en los ritmos advertimos la inspiración fácil de nuestro poeta, con versos de ejecución realmente magistral, no tan feliz resulta en ocasiones con la rima, que Dueñas logra con un grupo muy reducido de palabras que se repiten, a veces en exceso, a lo largo de sus escasas composiciones. Términos como "suelo", "consuelo", "cielo", "desconsuelo", "contesto", "descontesto", "mia", "alegria", "mortales", "inmortales", etc., se van repitiendo con insistencia en los poemas y consiguiendo así una rima pobre en variedad. Sin embargo, la canción en esdrujulos, para un poeta con tan pocos recursos en la consonancia, viene a contradecir esta opinión, aunque en ella proliferan las

sufijaciones ("–ífero") y los superlativos en "–ísimo". En cuanto a la rima de los sonetos se respeta en todo momento la distribución en dos cuartetos con el esquema A B B A y dos tercetos; en éstos predomina el esquema C D E, C D E (nueve sonetos), disposición preferida también por Herrera, seguido de C D C, D C D (tres) y C D E, D C E (uno).

En la realización sintáctico–estructural de los sonetos se respeta en todos ellos la organización clásica en cuatro semiestrofas dispuestas en dos grupos de 8+6, con la consiguiente división de 4+4 y 3+3 ("Nace ya, nace ¡ o sol resplandeciente !", "A lo que saben, Celia, los panales", "Si alegra el rostro de la primavera", "Quando naciere el sol en el poniente"), aunque en otras ocasiones la linealidad del texto propicia un movimiento de 11+3 con éste último terceto de carácter conclusivo y verso final epifonemático ("El Phenix, aue sola en el Oriente", "Es imposible do se esmeró el cielo", "Quando a cosa mortal darze podia") o, finalmente, una curiosa, pero no menos usada a lo largo del siglo (véase por ejemplo el mismo Cetina), estructura dialogada de preguntas y respuestas que tienen como tema la definición de los celos ("¿Qué cosa son los celos? Mal rauioso").

El petrarquismo, no sólo había aportado una concepción filosófica del amor partiendo del análisis introspectivo del yo, sino que además había configurado todo un modo de expresión perfectamente adecuado a los sentimientos. Un lenguaje poético rico en matices, en imágenes cuya preeminencia se le concede a la metáfora, en una adjetivación profusa aunque repetitiva, y en un juego de recursos de amplias posibilidades, tantas como pudo más tarde Góngora intensificar y elevar a la máxima potencia. La poesía de Diego de Dueñas, fiel seguidor de las modas literarias de su tiempo, es rica en figuras. Entre ellas destaquemos las interrogaciones retóricas: "... ¿qué sería sino fueseis en dallos tan auara?", que se intensifican con ese encabalgamiento abrupto repetido en otros sonetos entre el verso 13 y 14: "Plega a los dioses que, aunque se consuma / la uida, queda viva la memoria / deste gozo, en que Amor ha echado el sello", "... en mostrándose el sol de oriente, quando / todas las cosas de contento viste", "... hasta uer población, ni descansados / mis cansancios se uen hasta que os ueo"; y las exclamaciones: "Nace ya, nace ¡o sol resplandeciente!" , "... ¡el mesmo Dios vuestras grandezas cante!". Con frecuencia también utiliza nuestro autor las anáforas, sobre todo en los comienzos de poema: "A lo que saben, Çelia, los panales... y a lo que saue... ", " Si alegra el rostro de la primavera / quando... quando... si alegra el sol quando", "Quando naciere el sol... quando entre si... quando no emponçoñare... ".

Tendencia general en todas las composiciones de Dueñas es el predominio del estilo nominal sobre el verbal; mayor importancia, pues, se les concede a

sustantivos y adjetivos que a los verbos. Entre los primeros destacan los dedicados a la naturaleza, como es típico del lenguaje petrarquista: "sol" , "pradería", "panales", "abejas", "pera", "selva", "prado", "valle", etc..., que se combinan con otros de significación abstracta, pero no menos repetidos por la tradición literaria: "mal" , "bien", "placer", "firmeza", "constancia", "mudanza", "ventura", "gloria", "alegria", " tormenta", "desventuras", etc... Todos ellos se acompañan de una adjetivación eminentemente epitética e intensificativa: "luz más clara y verdadera, "obscura tiniebla", "noche elada", "camuesa dulce y olorosa", "blandos labios", "dioses inmortales" , "bien presente", "mal pasado", "claro luzero" , "ansia congojosa", "divina hermosura"..., que en ocasiones dan lugar a un juego de palabras en el que predomina la contraposición de ideas: "mal pasado–bien presente", "claro luzero auentajado–obscura tiniebla", "Constança–constancia–mudanza", "duro frio–calor ferbiente", etc. Tanto para los sustantivos como para los adjetivos gusta Dueña de las derivaciones, como ya hemos señalado al hacer referencia a la rima: "mortal–inmortal", "consuelo–desconsuelo", "cielo–celestial–celeste", "descubierto–encubierto"... y a veces de las acumulaciones: "cruel, ingrata y dura", "el descanso, la gloria, el alegria", "... es gusto, entre los gustos, más gustoso, / y gloria, entre las glorias, más suaue", "selva, prado, valle", "de enojos, de congoxas y tormentos", "divina, honesta y pura", "placer, gozo, alegria".

Finalmente, una de las características más interesantes en el estilo del licenciado Dueñas es el desarrollo de estructuras comparativas e identificativas que llegan a ocupar todo un soneto o incluso varias estancias de una canción, formando de esta manera una metáfora sostenida: "El Phenix, aue sola en el Oriente... Yo el Phoénix fui que el fuego soberano...", "Qual la tórtola queda / quando el marido pierde... tal quedaré yo triste / quando tu me dexares..."; aunque en otras ocasiones la metáfora o la comparación es más concreta, pero no menos intensa: "... y que en el mar de mis penosos males / halle puerto seguro de consuelo", "No harta el caminante su desseo / hasta uer población, ni descansados / mis cansancios se uen hasta que os ueo", "... Es un fuerte recelo / y una fértil cosecha / de una simiente que no fue sembrada; / mas fue primero arada / con arado de penas / y rexas de pasiones...".

Todos los recursos analizados pertenecen, sin excepción alguna, a ese lenguaje acuñado desde Petrarca, pasando por los cancioneros medievales y que desemboca finalmente en la lírica del siglo de oro, en el que se adapta a la perfección renovándolo y enriqueciéndolo, hasta configurar con él un verdadero y único código de expresión de amplio eco en la literatura de los siglos posteriores y cuya huella aún perdura.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Recogemos en este apartado todos los textos que incluyen poemas del licenciado Diego de Dueñas, manuscritos y ediciones, de los que ofrecemos más amplia noticia en el capítulo "Transmisión, ediciones y distribución de la obra poética del licenciado Dueñas" ; así como también incluimos una sucinta bibliografía consultada para la realización del estudio previo a esta edición.

A) Manuscritos:

—*Flores de baria poesía,* México, 1577. Se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid dos copias, una con letra de fines del siglo XVI, muy deteriorada, y otra de fines del siglo XIX realizada por Antonio Paz y Meliá.

—*Cancionero de varias poesías,* 1582.

B) Ediciones (por orden cronológico):

—*Romancero y cancionero sagrados,* edición de Justo de Sancha, B.A.E., t. XXXV, 1855.

—*Poetas líricos de los siglos XVI y XVII,* edición de Adolfo de Castro, B.A.E., t. XLII, 1857.

—Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos,* Madrid, Rivadeneyra, 1863, t. I.

—Francisco Rodríguez Marín, "Una sátira sevillana del licencidao Francisco Pacheco", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* año XI, 1907.

—*Flores de baria poesía. Un cancionero inédito mexicano de 1577,* estudio y edición antológica de Renato Rosaldo, en Abside, 1957.

—*Flores de baria poesía,* prólogo, edición crítica e índices de Margarita Peña, México, Universidad Autónoma, 1980.

—*Poesía de la Edad de Oro, I, Renacimiento,* edición de José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, 1982.

C) Bibliografía consultada:

—ASENSIO, Jose María, edición de Francisco Pacheco, *Descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones,* Sevilla, 1886.

—BAEHR, Rudolf, *Manual de versificación española,* Madrid, Gredos, 1970.
—BLECUA, Alberto, "El entorno poético de fray Luis", en *Academia literaria renacentista,* I, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1981.
—CUEVAS, Cristóbal, edición de Fernando de Herrera, *Poesía castellana original completa,* Madrid, Cátedra, 1985.
—LOPEZ BUENO, Begoña, edición de Gutierre de Cetina, *Sonetos y madrigales completos,* Madrid, Cátedra, 1981.
Edición de Francisco de Rioja, *Poesía,* Madrid, Cátedra, 1984.
—PEÑA, Margarita, edición de *Flores de baria poesía,* México, Universidad Autónoma, 1980.
—PRIETO, Antonio, *La poesía española del siglo XVI,* I, Madrid, Cátedra, 1984.
La poesía española del siglo XVI, II, Madrid, Cátedra, 1987.
—RODRIGUEZ CEPEDA, Enrique, edición de Luis Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo,* Madrid, Cátedra, 1984.
—RODRIGUEZ MARIN, Francisco, "Una sátira sevillana del licenciado Francisco Pacheco", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* año XI, 1907.
—RODRIGUEZ MOÑINO, Antonio, *Manual bibliográfico de Cancioneros y Romanceros (Siglo XVI),* Madrid, Castalia, 1973, t. I.
Poesía y Cancioneros (Siglo XVI), Madrid, Castalia, 1968.
—SIMON DIAZ, José, *Bibliografía de la literatura hispánica,* Madrid, C.S.I.C., 1972, t. IV.

NUESTRA EDICION

Nuestra edición recoge todos los poemas del licenciado Diego de Dueñas incluidos en las *Flores de baria poesía,* diecisiete en total, para cuya transcripción hemos respetado en todo momento la edición que de este cancionero ha realizado Margarita Peña, así como el orden y disposición que tienen en ella; mantenemos incluso las notas a pie de página de la editora, a las que nos hemos permitido añadir algunas a título exclusivamente aclaratorio.

A estas poesías originales de Dueñas sumamos nosotros en esta edición la canción en esdrújulos en respuesta a la de Bartolomé Cairasco de Figueroa, y, para completar definitivamente todo lo que de o sobre Dueñas podemos saber, tres apéndices con los siguiente contenidos: el primero, el soneto atribuido a nuestro poeta "Jesús, bendigo yo tu santo nombre", cuya paternidad es harto dudosa; el segundo, la canción en esdrújulos de Bartolomé Cairasco, que se hace necesaria para completar la de Dueñas; y el tercero, la Canción apologética del divino Dueñas", compuesta por su íntimo amigo Francisco Pacheco.

NOTAS

(1) En *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año XI, 1907, págs. 1–25.

(2) *Ibidem*, pág. 7.

(3) "En domingo veintinueve días del mes de agosto de mil quinientos cuarenta y seis bauticé yo el Licenciado Alonso Sánchez Guerra, clérigo vicario de la iglesia de San Dionisio de esta ciudad de Jerez de la Frontera a Diego, hijo de Alonso Rodríguez, boticario, y de Isabel de Dueñas, su legítima mujer; y fueron padrinos el licenciado Francisco Galán y Fernández y Ruiz Cabeza de Vaca y Gonzalo Gallego, veinticuatro, y doña Ana de Rivera, su mujer". Archivo del Obispado de Jerez de la Frontera. San Dionisio, libro 1, fol. 296.

(4) Fco. Rodríguez Marín, "art. cit.", pág. 7.

(5) *Ibidem*, pág. 7.

(6) *Ibidem*, pág. 7.

(7) *Ibidem*, pág. 1.

(8) *Ibidem*, págs. 1–2.

(9) *Flores de baria poesía*, prólogo, edición crítica e índices de Margarita Peña, México. Universidad Autónoma, 1980, pág. 9.

(10) *Ibidem*, pág. 11.

(11) Luis Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, edición de Enrique Rodríguez Cepeda, Madrid, Cátedra, 1984, pág. 13.

(12) Antonio Rodríguez Moñino, *Poesía y Cancioneros (siglo XVI)*, Madrid, Castalia, 1968, pág. 17.

(13) Alberto Blecua, "El entorno poético de fray Luis", en *Academia Literaria Renacentista*, I, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1981, pág. 80.

(14) *Flores de baria poesía*. México, 1577.

(15) Antonio Prieto, *La poesía española del siglo XVI*, II. Madrid, Cátedra, 1987, págs. 458–459.

(16) Para el problema del recopilador véanse A. Prieto, *Op. cit.*, págs. 458–462 y Margarita Peña, ed. cit., págs. 12–15.

(17) M. Peña, ed. cit., pág. 8.

(18) *Romancero y Cancionero sagrados*, ed. de Justo de Sancho, en B.A.E., t. XXXV, 1855, págs. 43 y 55.

(19) *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, ed. de Adolfo de Castro, en B.A.E., t. XLII, 1857, págs. 502 y 499.

(20) Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*, Madrid, Rivadeneyra, 1863, t. I, cols. 1.002–1.003, 1.005, 1.006 y 1.008.

(21) Fco. Rodríguez Marín, art. cit., pág. 7.

(22) *Flores de baria poesía. Un cancionero inédito mexicano de* 1577, est. y ed. antológica de Renato Rosaldo, *Abside*, 1957, págs. 58–60.

(23) *Poesía de la Edad de Oro I. Renacimiento*, ed. de José Manuel Blecua. Madrid, Castalia, 1982, pág. 227.

(24) Justo de Sancha, ed. cit., pág. 43.

(25) A. Rodríguez Moñino, *Manual bibliográfico de Cancioneros y Romanceros (siglo XVI)*, Madrid, Castalia, 1973, t. I, pág. 650, n.º 90. Véase también José Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, Madrid, C.S.I.C., 1972, t. IV, pág. 80, n.º 92.

(26) J. Simón Díaz, *Op. cit.*, pág. 47, n.º 57.

(27) B.A.E., t. XLII, en Bartolomé Cairasco de Figueroa. *Definiciones poéticas, morales y cristianas*, págs. 498–499. Véase el apéndice II de esta edición.

(28) Véase J. Simón Díaz, *Op. cit.*, pág. 589, n.º 3.192.

(29) Francisco Pacheco, *Descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*, ed. de J.M. Asensio, Sevilla, 1886.

(30) Alberto Blecua, "art. cit.", pág. 84.

(31) Begoña López Bueno, introducción a la edición de Francisco de Rioja, *Poesías*, Madrid, Cátedra, 1984, págs. 41–42.

(32) A. Blecua, "art. cit.", págs. 80–81.

(33) *Ibidem*, pág. 84.

(34) *Ibidem*, pág. 95.

(35) A. Prieto, *Op. cit.*, pág. 450.

(36) Véase Begoña López Bueno, ed. de Gutierre de Cetina, *Sonetos y madrigales completos*. Madrid, Cátedra, 1981, pág. 34.

(37) Cristóbal Cuevas, introducción a la edición de Fernando de Herrera, *Poesía castellana original completa*. Madrid, Cátedra, 1985, pág. 23.

(38) B. López Bueno, ed. de Cetina, pág. 35.

(39) A. Prieto, *La poesía española del siglo XVI. I.* Madrid, Cátedra, 1984, pág. 33.

(40) Véase nuestro apartado "Transmisión, ediciones y distribución de la obra poética del licenciado Dueñas".

(41) Para este apartado véase Rudolf Baehr, *Manual de versificación española*. Madrid, Gredos, 1970.

(42) *Ibidem*, págs. 135–157.

POESIAS

CANCION (1)
DEL LICENCIADO DUEÑAS AL NASCIMIENTO DE NUESTRA SEÑORA

Festejen suelo y cielo
con gozo auentajado,
Virgen, vuestro dichoso naçimiento:
el cielo, porque el suelo
tal Señora le ha dado,
a quien se vmilla el alto firmamento
muy rico de contento;
el suelo, porque queda enrriqueçido
de la mayor riqueza;
por auer, Virgen, uos en él naçido,
del mundo ahuientando
de los males y daños todo el vando.

Vistasse de uerdura
la tierra, y con mill flores
se matizen y esmalten oy los prados,
pues uiene tal uentura
oy a sus moradores,
en soberana suerte entronizados.
De oy más uan desterrados
los enemigos de la humana gente,
porque naçe en el suelo
la Emperatriz del Cielo,
la que es rico thesoro y exçelente,
y un caudal del qual sobre
para desadeudar el mundo pobre.

Virgen, naçé en buena hora
de culpa más agena
que el sol de obscuridad y negregura,
más bella que el aurora,
y más que la açucena
colmada de belleza y hermosura.
Diuina, honesta y pura
naçed, qual de entre espinas blanca rosa,
venturosa María:
plazer, gozo, alegría
de la afligida tierra congoxosa.
Naçed, Virgen bendita,
en quien la vida muerta resuçita.

El día que naçistes
fue más alegre al mundo
que aquel día en que fue de Dios criado,
pues vos, Virgen, le distes
en aqueste segundo
más que en aquel primero le fue dado.
Cobró más alto estado
naciendo uos, el mundo que tenía:
porque antes que naçida
fuéseis, Virgen subida,
fuera del mundo el alto Dios viuía;
mas después que naçistes,
a uiuir en el mundo lo troxistes.

En vuestro naçimiento,
ganó el hombre atreuido
más que perdió por el primer pecado,
que por su atreuimiento
a su Dios *h*a perdido
y hombre y Dios por uos, Virgen, ganado;
y *h*a tando mexorado
naciendo vos, el hombre su partido,

que la suprema alteza
baxa a nuestra uileza;
y nuestro humilde ser tanto *h*a subido
—¡cosa marauillosa!—
que el hombre y Dios es una mesma cosa.

Canción, huye, no salgas
ni un punto solamente
de la romana fe tras quien caminas,
para que asy más ualgas
y tu ser se acreciente;
mas pues que ya te asercas y auezinas
a aquellas tan diuinas
orejas de la reina de la gloria,
de quien te hizo ten allá memoria.

SONETO (2)

El viejo Adán aviéndose dolido,
la gran piedad al nueuo Adán embía,
hecho contra el herror sabiduría
que al saber del demonio ha confudido.

Vna obra tal, un triumpho tan subido
al orden de saluarnos conuenía,
porqu'el traidor que en árbol nos vençía,
tanbién agora en árbol sea uençido.

Así como uuo daño, ay medicina,
y a culpa inmensa, inmensa es la disculpa,
y un arte con otr'arte ua engañada.

Dichosa, Adán y Eua, vuestra culpa,
pues con ofrenda tal y tan diuina,
por Christo mereçió ser alimpiada.

OCTAUAS
DEL LICENCIADO DUEÑAS AL NACIMIENTO DE NUESTRA SEÑORA (3)

Virgen, cuio diuino nacimiento
hizo nacer al mundo, en culpas muerto,
y dio reparo a nuestro descontento
con certidumbre del remedio inçierto.
Naciendo uos nació nuestro contento,
nació nuestra salud. De bien desierto
y despojado el mundo se quedara,
si vuestra clara luz no le alumbrara.

Regocijósse el mundo quando el cielo
al suelo presentó tan gran presente;
nació nuestro plazer, nuestro consuelo,
con uos, diuina Virgen, juntamente.
Jamás se uio nacer en mortal velo
cosa más admirable ni excelente
que uos; arca de treguas y alianças
entre el hombre y el Dios de las venganzas.

De mill bienes del cielo enrriqueçida
nacistes, Sacratíssima Maria,
para Reina y Señora esclareçida
de las (4) más soberana hierarchía.
Nuestra obscura tiniebla entristecida
jamás se conuirtiera en claro día
si no naciérais uos, más qu'el sol clara:
con que en luz nuestra noche se tornara.

La paz, el bien, el gozo, la ventura,
la madre de la gracia y de la vida;
la castidad, limpieza honesta y pura
y la virginidad, joya subida.
La humildad, la virtud, rica armadura;
la fe, la honrra del mundo ya perdida;
la gloria y el reparo de los tristes
nació, María, quando vos nacistes.

Mudáis el Eua en Aue, que bolando
pudo alcançar al mesmo Dios de buelo;
nacistes en la tierra, ahuientando
nuestra guerra sangrienta y desconsuelo.
Y en dulce refrigerio y bien cambiando
el justo sinsabor de los del suelo,
¡encumbrastes al hombre en más alteza
que pudo imaginar nuestra baxeza!

SONETO DEL LICENCIADO DUEÑAS A SANCT JOHAN BAPTISTA (5)

Jhoan, en naciendo uos nació el consuelo,
el dulçe gozo y el remedio çierto;
nació el plazer, ya sepultado y muerto;
nació el bien y el descanso deste suelo.

Los males de la tierra alçaron buelo;
quedó el reino del cielo descubierto,
y en eternas tinieblas encubierto
el sinsabor, el daño, el desconsuelo.

Nacía el mensajero de la gloria
en las obras gracioso, y en el nombre:
"Angel de Dios y dulce pregonero".

Y auía de durar ni aun la memoria
de los daños pasados con un hombre
que fue del claro sol, claro luzero.

SONETO
DEL MESMO AL MESMO (6)

Quanto a cosa mortal darze podía
tanto el Alto Señor, Jhoan, os ha dado,
pues os hizo más alto y encumbrado
que quantos Dios crió en su monarchía.

Nuestra noche jamás tuuiera día
si uos, claro lucero auentajado,
con vuestra luz no uuiérais alumbrado
la obscura tiniebla que en el mundo auía.

Si alegra al mundo vuestro nacimiento,
si da voz a la lengua enmudeçida,
si a la esterilidad haze abundante,

pues el Señor tomó a cargo el augmento,
Jhoan, de vuestra alabança esclareçida,
¡el mesmo Dios vuestras grandezas cante!

SONETO (7)

Del alto trono de mis pensamientos (8)
baxé buscando la memoria mía
y ví, muy claro, que un paso solía
es [sic] bastante a causar cient mill tormentos.

Los pasados placeres, los contentos,
el descanso, la gloria, el alegría,
después que dexan nuestra compañía,
¿qué son sino un gran mar de descontentos?

El más baxo escalón de desuentura
es auer sido un tiempo uenturoso
y, a quien no tuuo bien, no ay mal muy graue.

Del mal pasado la mansión segura
es gusto, entre los gustos, más gustoso,
y gloria, entre las glorias, más suaue (9).

SONETO (10)

Nacé ya, nacé ¡o sol resplandeciente!,
para que luego uaya ahuyentada
la obscura sombra de la noche elada,
en pareciendo tú en el claro oriente.

Y salga ¡o sol!, tu lumbre juntamente
con la de mi Lucía deseada;
que, si della no viene acompañada,
no ay luz que mis tinieblas ahuiente.

Sol, si con esta sigues tu carrera,
tú serás el luzero, y ella guía,
y sol de luz más clara y uerdadera.

Tú causarás el alba y ella el día;
tú vendrás a alegrar la primauera,
y ella vendrá a alegrar el alma mía.

SONETO (11)

A lo que saben, Celia, los panales,
cuidado de la abeja artificiosa,
o la camuesa dulce y olorosa,
o la pera cogida en los perales;

y a lo que saue, en claros fontanales,
el agua a quien la sed le es enojosa;
o el açúcar y ambrosía (12) deleitosa,
comida de los dioses inmortales:

aquesto mesmo sabe la dulçura
de vuestros blandos labios, Celia mía,
a vuestro Donio más que el viuir cara.

Pues, si quedo tan rico de uentura,
gozando a ratos dellos, ¿qué sería
sino (13) fuéseis en dallos tan auara?

SONETO (14)

Si alegra el rostro de la primauera
quando el zéfiro sopla dulcemente,
quando la selua, el prado, el ualle siente
restituirse a su beldad primera;

si alegra el sol quando en su quarta sphera
da vuelta al mundo de poniente a oriente;
si regocija uer el bien presente
quando a largos tiempos que se espera,

¿qué regocijo es bien que dé en presencia
el rostro de mi *Celia* deseado,
después de larga absencia y enfadosa?

Sino que, pues dolió tanto el ausencia
repara el bien presente al mal pasado
con nueuo augmento y gloria deleitosa.

SONETO (15)

Hermosa Celia, ya ha querido el cielo
que cesen mis tormentos desiguales,
y que en la mar de mis penosos males
halle puerto seguro de consuelo.

Si son tales los gozos de este suelo,
no quiero los contentos celestiales,
porque aún tendrán los dioses inmortales
de mí ynuidia, aunque uiuo en mortal suelo.

Todo el passado mal es cifra y suma
deste presente bien, y desta gloria
en que me ha puesto Amor sin merecello.

Plega a los dioses que, aunque se consuma
la uida, quede uiua la memoria
deste gozo, en que Amor ha echado el sello.

SONETO (16)

Es imposible do se esmeró el cielo
en poner tan estraña hermosura,
que hiziesse cruel, ingrata y dura
la que auía de ser luz deste suelo.

Mucho deuo a mis ojos, cuio velo
subió tan alto que llegó al altura
de aquella dulce y celestial figura
que hinche el alma de inmortal consuelo.

Tras mis ojos caminan mis cuidados
hasta que en mi gloria los recreo,
quedando de sus daños reparado.

No harta el caminante su desseo
hasta uer población, ni descansados
mis cansancios se uen hasta que os ueo.

SONETO (17)

El Phénix, aue sola en el Oriente,
pues otra en todo el orbe no se uido,
quando el muncho viuir es desabrido,
desta suerte repara su simiente:

de canela y de nardo, juntamente,
una hoguera haze, a do subido
se deja arder del fuego que ha encendido
el Phénix, que en morir gran gloria siente.

De la zeniza al fin sale un gusano
que en otro Phénix luego se conuierte,
y comienza a gozar de nueua vida.

Yo el Phoénix fui que el fuego soberano
de tu beldad gozé con dulce muerte,
que es por ti en dulce gloria conuertida.

SONETO (18)

Vídeme en una hermosa pradería
do vía damas de tanta gentileza,
que me admiré de la naturaleza
que tan grande beldad compuesto auía.

Mill Venus, mill diosas estar vía,
y Elenas mill, a cuia gran belleza
la destruición, la quiebra y la baxeza
de mill Troyas más justa se deuía.

Faltaua, Delia, de entre todas ellas,
tu dulcíssimo rostro, y en llegando
luego la luz de todas encubriste.

Así pierden su lumbre las estrellas
en mostrándose el sol de oriente, quando
todas las cosas de contento viste.

SONETO (19)

Quando naciere el sol en el poniente,
y uiniere a ponerse en el leuante;
quando entre sí guardaren paz constante
el duro frío y el calor ferbiente;

quando no emponçoñare la serpiente
y al norte no creiere el mareante;
quando se viere el águila pujante
sujeta a las palomas, y obediente,

estonces, si *h*ay estonces, mi constança,
mudança hallarás en mi firmeza,
si do ay constancia puede auer mudança.

Allá execute el tiempo su dureça
en todo lo demás, como es su usança,
que vencer no podrá mi fortaleza.

SONETO (20)

¿Qué cosa son los celos? Mal rauioso,
¿De qué nacen o vienen? De temores.
¿Qué teme aquél que ama? Otros amores.
Pues ¿qué se le da a él? Tráenle inuidioso.

Y ¿qué le haze inuidia? Sospechoso.
¿En sospechar qué teme? Disfabores
Y ¿disfabor qué causa? Mill dolores.
Y ¿con dolor qué pierde? Su reposo.

¿Con qué toma contento? Con ninguno.
Pues ¿no ay reír en él? Muy falsamente.
¿En qué entiende ese hombre? En ser espía.

Pues ¿qués su condición? Ser importuno.
¿Qué saca de lo tal? Cansar la gente.
Y ¿quién lo trae así? Su fantasía.

OCTAUAS DEL LICENCIADO DUEÑAS A UN UERSO QUE DIZE "DICHOSA EL ALMA QUE POR UOS SUSPIRA" (21)

Si por vuestra diuina hermosura
que los ojos humanos enriquece,
cobra tan alta cumbre de ventura
quien ese blando rostro ver merece;
si aun la rauiosa muerte da dulçura
quando por vos, señora, se padece;
si vuestro gran valor al mundo admira,
¡dichosa el alma que por uos suspira!

Dichoso aquél que en vos, señora mía
puso la gloria de sus pensamientos;
Dichoso el que ni un punto se desuía
de contemplar el fin de sus tormentos;
dichoso el que, en la dulce tiranía,
de vuestros ojos busca sus contentos;
y pues dellos Amor sus flechas tira,
¡dichosa el alma que por vos suspira!

Si en vos sola cifró Naturaleza
la suma de beldad y gallardía;
si de riquezas, la mayor riqueza
es sólo contemplaros noche y día;

si el mayor mal y la mayor tristeza
es perder este bien y esta alegría;
si sois luz de hermosas, dulce Eluira,
¡dichosa el alma que por vos suspira!

Nacistes vos, dulcíssima señora,
para que todo el mundo os obedezca;
y yo nací para que, en toda hora,
sin un punto cesar, por uos padezca.
Pues sois cosa del cielo, dulce Eluira,
¡dichosa el alma que por vos suspira!

CANCION (22)
DEL LICENCIADO DUEÑAS
A LOS CELOS

De miedo y de recelo
mi pecho está cercado,
sin uer firmeza en mayor firmeza
y sin hallar consuelo
en un tan dulce estado
que bastara aplacar qualquier tristeza;
empero, la dureza
de mis martirios graues
y mi perpetua pena
se siente tan agena
de descansos seguros y suaues
que, aun la mesma alegría,
me es causa de más llanto y alegría.

Si engañado no viuo
Amor es una cosa
que daña más quando es más encendido,
pues pene en su captiuo
una ansia congojosa
que andar le haze fuera de sentido;
no es mejor el oluido
y el aborrecimiento

que un amor cuidadoso,
que andar siempre quexoso,
siempre diciendo allá en su pensamiento:
" ¡Ay, Dios! ¿Si soy querido
o si soy, por uentura, aborrecido?".

Tiene por nombre "celo"
esta graue congoxa
que al miserable amante siempre aquexa:
ques un mal sin consuelo,
un dolor que no afloxa,
un fuego que del alma no se alexa,
ni aun un punto la dexa;
y un perpetuo cuidado
que el pecho nos carcome;
y un gusano que come
el triste coraçón de amor llagado;
ni miesse sin abrojos,
ni mucho amor jamás vi sin enojos.

¿Queréis saber qués celo?
Una uana sospecha
que en ayre y uiento sólo está fundada.
Es un fuerte recelo
y una fértil cosecha
de una simiente que no fue sembrada;
mas fue primero arada
con arado de penas
y rexas de passiones;
y de mill sinrazones
sembrada en las estériles arenas
de desconocimientos
de enojos, de congoxas y tormentos.

Fue el celo produzido
de Venus y Vulcano
en mal y daño de la humana gente:
juntamente nacido

con Cupido su hermano,
y con él viue y anda juntamente.
Bien se muestra pariente
que, si es ciego Cupido,
ciego es también el celo;
uisten de desconsuelo
ambos a los que siguen su partido:
si Amor no ama verdades,
también se funda el Celo en uanidades.

Tiene el celo su asiento
y casa en Etiopia;
sus fundamentos son en los abismos
do tiene su aposento
de males grande copia:
allí, desconfianzas de sí mismos;
allí, los paroxismos,
las ansias, los desmayos;
allí moran los fieros,
moran los desafueros
y el Temor rodeado de lacayos;
allí andan las mentiras,
las sospechas, las rauias y las iras.

Pues yo no te e ofendido
ni aun con el pensamiento, (23)
no me ofendas, señora, con tus obras,
que no es paga el oluido
de la pena y tormento,
ni por seruir se suelen dar zozobras.
Si hazes esto, cobras
mi perdida alegría;
si no a mí, *a mi* suerte
daré fin con la muerte,
aunque es malo el remedio por tal uía.
Pero si otro no hallo,
de fuerça habré yo al cabo de tomallo.

Qual la tórtola queda
quando el marido pierde,
sola, penada, triste y congoxosa,
ni en la fresca alameda,
ni posa en ramo uerde,
ni gusta con la pena dolorosa
agua clara y sabrosa,
sino de la encharcada,
y qual la Filomena
renouando su pena
por se uer de sus hijos despojada,
se queda entristecida
de todo su placer desposeída.

Tal quedaré yo triste
quando tú me dexares.
Y toda mi alegría juntamente,
que en ti mi bien consiste,
y sin ti, de pesares
al momento me ahoga la creciente.
El sol resplandeciente
la luna clara y pura
siempre parece obscura;
sin ti la vida es muerte, es pena el goço;
sin ti me causa enfado
el campo de mill flores adornado.

Canción, yo bien quisiera
que fuérais más alegre que quexosa,
mas pues mi dicha fiera
no fue más venturosa,
auéislo de sufrir, ques ley forzosa.

CANCION
RESPUESTA DEL LICENCIADO DUEÑAS (24)

Ha sido vuestra física,
poeta celebérrimo,
entre las musas de este mar Atlántico,

tan alta, que la tísica
del amador misérrimo
ha vuelto su lamento en dulce cántico,
y de aquel nigromántico,
de tantos necios ídolo,
que con un hielo cálido
el rostro vuelve pálido,
ya condena su efecto por tan frívolo,
que cuanto él es pestífero,
vuestro remedio ha sido salutífero.

Ni en la Arabia frutífera,
ni en la India riquísima,
ni en la escuela poética o histórica
nació yerba odorífera,
se vio piedra finísima,
se oyó palabra dina de teórica,
que iguale a la retórica
y a la virtud poética
de verso tan frutífero,
con tal dolor mortífero,
pues tomando la purga el alma ética
de vuestras flores útiles,
las yerbas, piedras, plantas son inútiles.

Con maña y fuerza pública
andaba el ciego indómito
tiranizando esta región marítima,
y en la interior república,
volviendo siempre al vómito
con la hermana bastarda la legítima;
pero con vuestra pítima
insulanos y vándalos
se han hecho tan magníficos,
que por vivir pacíficos
destierran de su reino estos escándalos;
que si le muestran ánimo,
es un cobarde amor muy pusilánimo.

Con un furor diabólico
pretende este frenético
establecer sus fueros y premáticas,
y al ánimo católico
le vuelve casi herético,
y las estrellas fijas torna erráticas;
cúbrese con sus práticas
cual con oro la píldora;
descúbrese la máscara,
y como es todo cáscara,
allí veréis que no hay serpiente o víbora,
entre yerba odorífera,
que derrame ponzoña tan pestífera.

Alguna gente incrédula
en la fe de este artículo,
diciendo que no amar es caso ilícito,
recaudan una cédula,
y tienen por ridículo
el remedio que os hizo tan solícito;
dicen que amor es lícito,
y amor discreto y tácito;
y pues a los inhábiles
los vuelve amor tan hábiles,
que siga cada cual su beneplácito;
que amor nace del ánima,
y la hace magnífica y magnánima.

Alegan al Bucólico,
que hizo a su Amarílida
la selva resonar con dulce cálamo;
y al otro melancólico,
que amaba tanto a Filida,
que la estaba llorando al pie de un álamo:
y al que en dorado tálamo
iba por el Zodíaco

y al que su fuerza válida
perdió sirviendo a Dádila,
y al que fue causa del estrago ilíaco,
y con las fuerzas de Hércules
las mañas del que dio su nombre al miércoles.

Son de su mal satíricos,
y de su bien estériles,
y dan materia al cómico y al trágico;
son bárbaros, ilíricos,
inútiles y débiles,
y al fin vienen a usar de estilo mágico;
son de ánimo salvájico,
y de lascivo término
los que a vuestros propósitos
quieren demostrarse opósitos,
y llegan los negocios a tal término,
que ya cualquiera pícaro
quiere volar, y vuela más que Icaro.

Si en las aulas poéticas
y délficos oráculos
de esa ciudad confusa y babilónica;
si en las orillas béticas,
do no faltan obstáculos,
dijeren que esta lira no es armónica;
y si con frente irónica,
llena del ramo adélfico,
si la picaren tábanos,
querría más dos rábanos;
que siendo vos el mismo Apolo délfico,
con cánticos benévolos
defenderéis mi canto de malévolos.

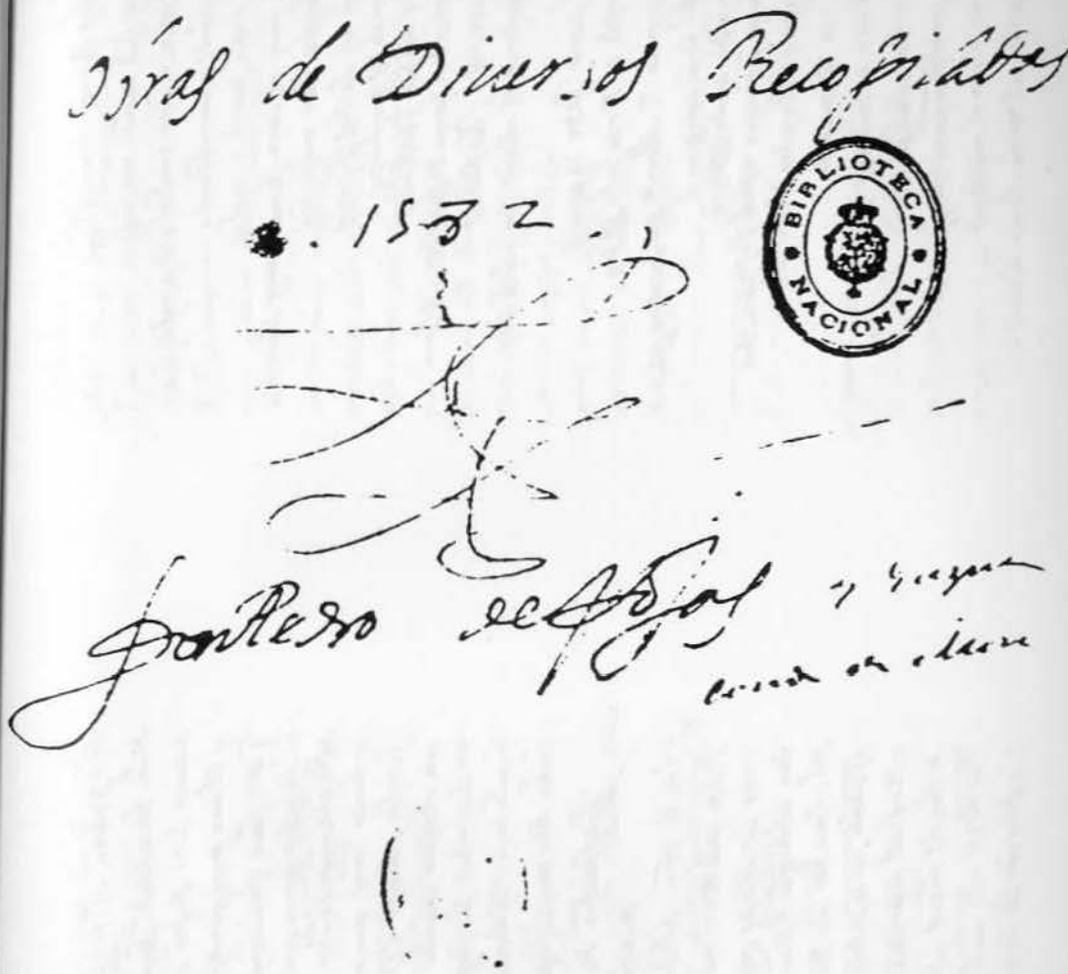

Reproducción de la Canción en esdrújulos del licenciado Diego de Dueñas, recogida del *Cancionero de varias poesías* (1582) (B.N.M., ms. 3924).

Delas damas fantasticas
mas q̃ la caña mobiles
presos de Amor en esta red amplifica
seglares y monasticas
de baxa suerte y nobiles
de muy obscura fama y muy clarifica
q̃ lengua tan manifica
dira los hechos friuolos
vanidades gentilicas
pues templos y basilicas
pretienden como dioses estos idolos
lucrecias y Cleopatras
q̃ hazen a los necios ser ydolatras.

Del sumo Padre ingenito
q̃ desde el Trono altissimo
gouierna el Mundo por su bene placito.
y del berbo unigenito
procede amorosissimo
Amor q̃ siempre asido y es paraclito
uenga el lamento Heraclito
y la risa Democrita
celebren en dialogo
el misero catalogo
de gente q̃ aun no quiere ser ypocrita
pues sirven al maleuolo
y dexan al diuino Amor beneuolo.

Vro patron Altifice
de la humildad humilima
a quien le dio su ser el Rey Angelico
y el mio gran pontifice
q̃ con llaue facilima
al hombre cierra y abre el Reyno Celico
deste enemigo belico
defiendo mas ammas
y en este Mundo Espherico
con Animo colerico
en la uirtud la haga tan magnanimas
q̃ alla en su Tabernaculo
hallen Eterno y lucida ~~tabernaculo~~ habitaculo.

Respuesta del licenciado
dueñas

Ha sido vra phisica
Poeta celeberrimo
entre las Musas deste Mar Athlantico
tan alta q̃ la tisica
del Amador misserrimo
abuelto su lamento en dulce cantico
y de aquel nigromantico
de tantos necios ydolo
q̃ con un velo calido
el rostro ouelbe palido

y insulanos y bandalos
sean hecho tan magnificos
q̃ por huir sacrificios
destierran de su reyno estos escandalos
q̃ si amuestran animo
es vn labarse amor muy pusilanimo.

Con vn furor diabolico
pretende este frenetico
establecer sus fueros y preeminencias
y al animo catolico
lo buelbe casi heretico
y las estrellas fixas torna erraticas
cubrese con sus praticas
qual con oro la pildora
descubrese la mascara
y como es todo cascara
alli uereis q̃ no ay serpiente oficiora
entre yerua odorifera
q̃ derrame ponçoña tan pestifera.

Alguna gente ynceresula
en la e deste Articulo
siziendo q̃ no Amar escojo y licito
recaudan vna cedula

y consena su efecto por tan hibolo
q̃ quanto el espiritu
vro remedio asi la salutifero

Vien la Arabia fructifera
mien la yndia riquisima
mi en escuela poetica o hebraica
nacio yerua odorifera
sauio piedra finisima
seoyo palabra digna de theorica
y yguale a la rhetorica
y a la virtud poetica
del uerso tan fructifero
con tal dolor mortifero
pues tomando la purga e alma etica
de vras flores vtiles
las yerbas, piedras, plantas, son ynutiles.

Con mana y fuerça publica
ansaua el ciego ya sanito
tiranizando esta region mantisima
y en la ynterior republica
boluiendo siempre al bomito
con la hermana gastarca la legitima
pero con vra pitima.

NOTAS

(1) *Flores*, págs. 87–89. En nota: "*Notas*. La canción está reproducida en Ros., pp. 58–60, sin variantes. *Fuentes*. "Canción del Licenciado Dueñas al Nacimiento de Nuestra Señora" (Licenciado Dueñas), G., t. I, cols. 1.002–1.003. Variantes: 51 trujistes / 56 ha ganado".

(2) *Flores*, pág. 89. En nota: "Justo de Sancha atribuye esta composición al Licenciado Dueñas, señalando que se encuentra en unas "poesías manuscritas recopiladas de varios autores en el año de 1577". Sin duda, se refiere al cancionero *Flores de baria poesía* (cfr. Sancha, p. 55)".

(3) *Flores*, págs. 115–116.

(4) "las" por "la". Posible error de impresión.

(5) *Flores*, pág. 118.

(6) *Flores*, págs. 118–119. En nota: "*Notas*. Verso 8, de 12 sílabas".

(7) *Flores*, pág. 285. En nota: "*Fuentes:* "Soneto del Licenciado Dueñas: (Licenciado Dueñas)". *Fl.* 1577 *apud. G.*, t. I, col. 1.005. *Variantes:* 4 ser bastante / 13 muy gustoso.

A las variantes de Gallardo descritas por M. Peña hay que añadir: v. 12 "mención" por "mansión". V. 14 "muy suave" por "más suaue".

(8) Simón Díaz transcribe este verso: "Del alto tronco de mis pensamientos". Posible error de impresión.

(9) Este verso presenta anomalías. Su medida tal como está transcrito es de 10 sílabas, por lo que nos parece necesaria la diéresis en "süave".

(10) *Flores*, pág. 290. En nota: "*Notas*. Reproducido en *G.*, t. I, cols. 1.005–1.006: "Soneto del mismo (Licenciado Dueñas)", tomado de *Fl.* 1577, sin variantes".

(11) *Flores*, págs. 290–291. En nota: "*Fuentes*. "Soneto del mismo" (Licenciado Dueñas), *G.*, t. I., col. 1.006. *Variantes*. 3 y gloriosa / 6 falta de / 9 aquesto". En estas notas ofrecidas por M. Peña hay varios errores: Gallardo edita este soneto entre las cols. 1.005–1.006. Y en cuanto a las variantes presentadas por Gallardo, éstas son las siguientes: 3 y gloriosa; 9 a aquesto.

(12) "ambrosia" no puede conservar el acento en la "i", con lo que éste recae en la "o", y así se mantiene el ritmo métrico de un endecasílabo melódico. En Gallardo: "ambrosia".

(13) En Gallardo: "si no".

(14) *Flores*, pág. 291.

(15) *Flores*, pág. 310. En nota: "*Fuentes*. "De Dueñas" (Licenciado Dueñas), Cast. II, p. 502. *Variantes:* 5 los goces deste suelo / 12 plegue".

(16) *Flores*, pág. 381.

(17) *Flores*, pág. 405.

(18) *Flores*, págs. 405–406.

(19) *Flores*, págs. 428–429.

(20) *Flores*, pág. 464.

(21) *Flores*, págs. 453–454. En nota: "*Notas*. En *Flores* la octava está incompleta: faltan los versos 29 y 30 de la versión de Gallardo. En Gallardo, la octava llega al verso 32, mientras que en *Flores* sólo al 30, y así aparece en la copia de Paz y Meliá. Cabría preguntar: ¿error de éste o compostura de Gallardo? (cfr. G., t. I, col. 1.008). Los versos que añade Gallardo son los siguientes: "Pues no es tan bella la rosada aurora / ni es posible que el sol más resplandezca". *Fuentes*. "Octauas del Licenciado Dueñas a un verso que dice: "Dichosa el alma que por uos suspira" (Licenciado Dueñas), *Fl. Variantes:* 5 muerte le es."

(22) *Flores*, págs. 502–505. En nota: "*Notas*. Verso 80, anómalo, de 8 sílabas".

(23) En modo alguno nos parece que este verso tenga 8 sílabas, como nos señala M. Peña en sus notas. Realizando la correspondiente sinalefa entre "ni–aun" el verso mediría 7 sílabas.

(24) En B.A.E., t. XLII, en Bartolomé Cairasco de Figueroa, *Definiciones poéticas, morales y cristianas*, pág. 499.

APENDICES

Apendice I

SONETO (1)

Jesús, bendigo yo tu santo nombre;
Jesús, mi corazón en ti se emplee;
Jesús, mi alma siempre te desee;
Jesús, loete yo cuando te nombre.

Jesús, yo te confieso Dios y hombre;
Jesús, con viva fe por ti pelee;
Jesús, en tu ley santa me recree;
Jesús, sea mi gloria tu renombre.

Jesús, medite en ti mi entendimiento;
Jesús, mi voluntad en ti se inflame;
Jesús, contemple en ti mi pensamiento.

Jesús de mis entrañas, yo te ame;
Jesús, viva yo en ti todo momento;
Jesús, óyeme tú cuando te llame.

Apendice II

CANCION EN ESDRUJULOS.
EL LICENCIADO BARTOLOME CAIRASCO DE FIGUEROA (2)

En tanto que los árabes
dilatan el estrépito
de su venida con furor armígero,
y los fuerte alárabes
con ánimo decrépito
quieren mostrar el nuestro afán belígero,
vuelto al caballo alígero,
y en la fuente Castálida,
donde por vuestros méritos
presentes y pretéritos,
quedando atrás de vuestra ciencia inválida,
del árbol odorífero
os coronó en planeta más lucífero;

por términos políticos,
que fuesen algo pláticos,
querría tratar en una breve plática,
de aquellos paralíticos,
tan pobres cuan lunáticos,
que tiene el ciego amor en su probática;
y como en cualquier prática
y en toda la teórica
vuestra virtud es única,
si el hábito y la túnica
no desdeña la vuestra a mi retórica,
dad lumbre a mi propósito,
pues que de ella y de mí os doy el depósito.

No es fábula ridícula
la vida de estos zánganos
enamorados, míseros inválidos,
que en medio la canícula

ellos sienten carámbanos,
y en medio del invierno están más cálidos;
hoy rojos, ayer pálidos;
vista agradable y hórrida,
con los pies de pentámetro;
y en un mismo diámetro
están debajo el norte y de la tórrida,
y tiene ya por máxima
ser en virtud corchea, en vicio máxima.

Con un lascivo título,
con un necio preámbulo,
mostrando ser filósofo y astrólogo,
escriben su capítulo,
y cerrado en triángulo,
haciendo a la tercera un largo prólogo,
aunque le riña el teólogo,
se lo entrega al etíope
más negra que semínima,
y no vale una mínima
cuanto escribe de Apolo y de Calíope;
y vase ella riéndose,
y queda el pobre sátiro muriéndose.

Entre unos verdes árboles
dicen que amor falsífico,
bajando de Teodora a santa Brígida,
fundó de blancos mármoles,
de gustoso y pacífico,
una fuente tan cálida y tan frígida,
que no hay alma tan rígida
que no quede gustándola
con cierto amor ilícito,
o tácito o explícito;
y esta fuente, que tantos van buscándola,
es de *bibere et edere,*
quia friget Venus sine Baccho et Cerere.

De aquí la vena esdrújula
nace del pecho hidrópico,
sediento del favor de que es imérito;
y aquel mirar por brújula,
como el piloto al trópico,
sin ver tan descubierto su demérito,
y encarecer el mérito
de su fe, no evangélica,
con su Belisa dórida,
que en la ribera flórida
la vio cantando con beldad angélica,
y tiene una carátula,
que la harán mejor con una espátula.

A la mentira crédulos,
a los peligros fáciles,
a trabajo y virtud flacos y débiles;
al desengaño incrédulos,
a la firmeza frágiles,
al fruto del honor flojos, inmóviles;
al regocijo flébiles,
a su opinión temáticos,
al canto melancólicos,
a Dios no muy católicos,
coléricos al mal, y al bien flemáticos,
son aquestos misérrimos
amantes, y badajos celebérrimos.

De las damas fantásticas,
más que la caña móviles,
presos de amor en esta red amplífica,
seglares y monásticas,
de baja suerte inóbiles,
de muy oscura fama y muy clarífica,
¿Qué lengua tan manífica
dirá los hechos frívolos,
vanidades gentílicas,

pues templos y basílicas
pretenden como dioses estos ídolos,
Lucrecias y Cleópatras
que hacen a los necios ser idólatras?

Del sumo Padre ingénito,
que desde el trono altísimo
gobierna el mundo por su beneplácito,
y del Verbo unigénito
procede amorosísimo
amor, que siempre ha sido y es paráclito,
venga el lamento heráclito
y la risa demócrita;
celebren en diálogo
el mísero catálogo
de gente que aun no quiere ser hipócrita,
pues sirven al malévolo,
y dejan al divino Amor benévolo

Vuestro patrón, artífice
de la humildad humilísima,
a quien le dio su ser el rey angélico;
y el mío, gran pontífice,
que con llave facilísima
al hombre cierra y abre el reino célico,
de este enemigo bélico
defienda nuestras ánimas;
y en este mundo esférico,
con ánimo colérico,
en la virtud las haga tan magnánimas,
que allá en su tabernáculo
hallen eterno y lúcido habitáculo.

Apéndice III

Reproducimos en este apéndice la "Sátira apologética en defensa del divino Dueñas", realizada por Francisco Pacheco, y la anécdota que dio pie a ella, extraídos ambos textos del artículo por tantas veces citado de Francisco Rodríguez Marín. Con ello completamos definitivamente todo lo que de la vida y obras del licenciado Dueñas conocemos.

ANECDOTA (3):

"En el año de 1569, estando sentado en la nave que dizen del Lagarto en la yglesia mayor de Sevilla el autor desta sátira hablando con un licenciado Dueñas, pasó por delante dellos un hijo de un médico llamado N. Cuevas, el cual era poeta y avia sido primero un poco rufián, y aviendo dejado la mala vida pasada se puso manteo y bonete y pasó este día muy entonado por delante de los dos dichos sin quitarles el bonete; y visto por el autor su entono, le dixo al licenciado Dueñas: "Dezilde á aquel galán, pues es vuestro amigo, este tercero– y no se lo dijo á sordo:

"Enfádame un manteo que se estrena
De un mancebo Espadarte, deseoso
De que todos le den la norabuena"

Lo cual habiéndoselo dicho, se indignó grandemente el Cuevas contra el dicho licenciado Dueñas, presumiendo que le hizo la copla el que se la dixo, y convocó á otros poetas amigos suyos para entre todos componer una sátira contra el dicho Dueñas, sobre que hubo motivo de hazerse otras diversas sátiras unos contra otros, en las cuales se picaron de tal suerte, que se vinieron á retar de sométicos, y algunos huyeron de Sevilla por esto..."

SATIRA (4):

LA SATIRA APOLOGETICA
EN DEFENSA DEL DIVINO DUEÑAS

¿Qué bestia habrá que tenga ya paciencia,
que no tome la pluma y haga guerra
contra aquesta musaica pestilencia?
Estáse Apolo, el puto, allá en la sierra

de Parnaso, rascándose en el ojo,
y sus cuervos acá hunden la tierra.
Yo no sé qué moxcón, tábano, abrojo,
ha picado a estos asnos en el rabo,
que así respingan con tan nuevo antojo.
Anda la desvergüenza por el cabo;
las cosas van muy rotas y confusas,
por cosa que no monta un suçio nabo.
Veréis mesarse las bergantes musas
y al viento desparcir la liendre y greña,
por no sé qué putescas garatusas.
Los culos se descubren y el alheña
del ladilloso bosque pendejero,
con toda aquella espesa y honda breña;
las tetazas de adarga y de pandero,
con todo el territorio del ombligo,
que emplazan a cualquiera majadero.
Una descubre un más que fresco higo
en el arzón trasero de la silla,
de la brida toscana buen testigo.
A otra se le cae la rabadilla,
formando un reverendo fray Priapo
atrás, con dos compaños sin capilla.
Otra, con dos palotes de pinsapo
en sus mollidas nalgas toca alarma,
ora dando en el cerro, ora en el papo.
Al son cada una con furor se arma
y a la gresca arremete muy ardionda,
hasta que en ella el golpe se desarma.
Nunca se vido perra más cachonda
derrengarse al pimiento de un alano
que estas putas al anca butionda.
Y ¿tú ves esto, Apolo, muy ufano
y sufres en tus hijas tal ultraje,
teniendo el arco cierto y diestra mano?
¿Quién las hizo, bardaje, deste traje
las que solían ser castas doncellas
y de reyes llevaban rico gaje?

Las que otro tiempo fueron luces bellas,
¿quién las ha hecho escuerzos asquerosos,
que no hay ya aun quien, de asco, sufra vellas?
No hay burdeles hediondos ni bubosos,
no hay almadraba, jábega ni fuente
do no les den su ajo mil tiñosos.
La bellacona y pïojosa gente
de talludos pajotes lacayazos
les dan botín cerrado tiesamente,
y en las caballerizas los negrazos
les traen por el anca el almohaza,
y en la pared las pintan entre cazos.
Pues ¿ya de oficialejos baja raza?
no hay quien pueda sufrir que del aguja
salten a darles por detrás la caza,
con otra desechada y vil granuja
de sederuelos, que a un pedo de alcalde
se esconden, como al día la coruja.
Estos hazen que valga tan de balde
el millar de las rimas y sonetos
quel divino Herrera escribe en balde.
Destílese el celebro en mill conceptos
el delicado Alcázar en sus obras;
verá cómo se engaña en sus efectos.
Y tú, Dueñas, que en verso dulce sobras
las pescaderas musas y la hambre,
también padecerás estas zozobras.
Aunque hilaras más subtil estambre,
no fuera para albardas aun muy bueno,
ni te sacara hogaño de pelambre.
Aquel canto suave, ingenio ameno,
del Padre de gerundios, ¿qué le renta,
aunque de versos traiga un cesto lleno?
¡Oh fortuna cruel! ¡oh indigna afrenta!
¡oh ingrato Apolo! que en una privada
sirvieran de trapillo, a buena cuenta!
Pues ¿ya el pocta del ardiente espada?
ponga a ganar sus musas en la cueva,

que ya en sólo cantar se gana nada.
Seguid, pobres poetas, vida nueva;
la jábega tirad, majad esparto;
haréis de la fortuna mejor prueba.
De echar mill bendiciones no me harto
a quien me dio tan dulce desengaño,
que me hace andar lucio, el pancho harto.
Ya yo viví otro tiempo en ese engaño
y hazía más coplas en un hora
que Bernal mata enfermos en un año.
Aquella, cierto, fue una vida mora,
un Alcorán de necias fantasías,
un abismo que nunca se mejora;
un siempre andar con toda en porfías
sobre un agudo, esdrúxolo o bucólico;
despreciar las más finas teologías;
un ordinario trato melancólico,
una envidia furiosa maldiciente,
un concepto de Dios no muy católico.
El estar siempre mal con buena gente,
el siempre andar enternecido y puto
se tiene por pequeño inconveniente.
En fin, aqueste estado disoluto,
como con pan se abona cualquier duelo,
con pan perdiera, al fin, la infamia y luto,
si lo ordenara así el rigor del cielo;
mas dáseles la hambre aquí por prenda
del infierno debido a su buen celo.
Finalmente, deseo vuestra enmienda,
y aquesto la conciencia me remuerde,
si no os adiestro a más segura senda.
Quien vido el Fanchuleto de lo verde
representar un paladín de Francia,
¿pensáis que por Talía ahora se pierde?
Pues no le da el hinojo la arrogancia,
ni le enriquece el lauro ni la yedra;
que a otro árbol se arrima su ganancia.
Sabio será quien desta suerte medra,

y ansí, un fregón que nunca fue poeta
se nos entona aquí y tiene gran piedra:
Media de punto, velluda bragueta,
cadena al cuello, y huelga de ser maya;
razón tiene, ques suerte más perfecta.
Deje Frías la musa en que se ensaya;
a quien quiere llevar puede alquilarse:
que en aquesto hará más alta raya.
Harto más gana Leyva en ensayarse
en la arte macarrena que en la trova,
que no vale un dogal para ahorcarse.
Hazer zalema a todos y corcova
dizen que es un zimbel y una añagaza
que más en esta vida caza y roba.
Y, por testigo desto, nos emplaza
el entonado Torres noble casco;
que con este reclamo más se enlaza.
Y aunque Baco le brinde de su frasco
como a poeta esguízaro y tudesco,
y Sant Martín le inspire Asia y Damasco,
y ser pueda en estilo petrarquesco
entre bajanas musas belerbeyo,
y pinte bien al olio y bien al fresco,
mas quiso ser un fuerte Tomumbeyo
en charla, y un valiente saltaembanco,
y un César deste oficio y un Pompeyo,
con otro monseñor Roquete-blanco,
de Mendoza, Laredo y de Lidueña,
que pone su caudal en mejor banco.
Lleva renta de obispo de Sansueña,
de Bagdad archifánfano y califa,
y arcedïano de la selva Ardeña,
Baiboda del Almona y de la Jifa,
camarlengo mayor de las Bandurrias,
coronista extramuros de Argalifa,
con más ditados destos y fanfurrias
que beneficios tiene Matamoros
y Figueroa priesas y estangurrias;

y aciertan, por huir quejas y lloros,
llamarse a las coronas de doblones
y declinar de Apolo entrambos foros,
porque ven mil poetas cimarrones
ordenados allá en el sacro Pindo
parar en polvoristas y capones,
por no saber seguir estilo lindo
y cortesano oficio, que parezca
al púlpito y guitarra de Galindo.
A un turco tal engaño no acontezca,
y más en este tiempo furïoso
que de sátiros brama fiera gresca.
Ve profanarse Apolo vergonzoso
y que echan a la cárcel más ensanches,
donde quepa su coro glorïoso.
¡Oh bárbara maldad! ¡Que al grave Sánches
aun no le hayan bastado sus comentos
más que si fuera un Tulio a un Arbolanches!
Aquestos son los premios y los rentos
del grande arquipedante meritísimo,
de alto abajo tranzado de argumentos.
¿Obras amor, pastor generosísimo?
Oye [a] aquel rabadán Mingo Revulgo,
quejoso de un zagal descuidadísimo;
dejas morir de hambre al pobre vulgo,
diez días un soneto martillando,
y ¿espántaste si sátiras divulgo?
¿Por qué contra poetas echas bando,
pues para lo de Dios eres Petrarca,
y el sacro oficio vas prevaricando?
Si esa cruz con clemencia el pecho marca,
bástales ser poetas: no los mates;
que este nombre desastre y muerte abarca.
Y si no, yo te aviso que no trates
en coplas; ques oficio bajo y zafio,
y no sacarás dél sino debates.
Vengarnos há el mohoso cenotafio,
y en residencia te haremos cargo

de aquel triste soneto y epitafio.
Suéltalos, pues, al punto, sin embargo
de costas ni otra cosa, pues no tienen
do caigan muertos, ni un cuatrín amargo.
Por la posta de aviso que les vienen
despachos de Pasquino, su ordinario,
que tus obras repongan y condenen.
Yo dello te doy fe, como notario
y chanciller mayor de sus archivos;
mira queste Pasquino es gran voltario.
Es gran jüez de muertos y de vivos,
desta seta poética Antichristo,
que sacará del Limbo a sus captivos.
Porque ellos no conocen otro Christo
después de Apolo, Júpiter, Saturno,
ni otro evangelio quéste nunca han visto.
Aquiles, Héctor, Dïomedes, Turno
son de su apostolado sacrosancto;
Petrarca, sus completas y nocturno.
No aflixas, pues, con pena y triste llanto
de musas este tiempo fiero y plestro:
bástale su miseria y su quebranto.
¡Oh desastrado y triste siglo nuestro!
¿Quién tu oro trocó en tanta herrumbre,
tu dicha en acidente tan siniestro?
¿Quién dejó a buenas noches y sin lumbre
tu seso, que te precias ser poético?
¡Oh, cuánto te desdora esta costumbre!
Haste vuelto gallardo, y tan sonético,
que temo que no olvides tus romances
castellanos y des en ser sométicо.
Viniéronte de Francia basedanzes,
de Alemaña, herejía, y de Borgoña,
mesa a la marquesota, arnés con trances.
De Guayacán, las bubas y la roña,
descuento de la plata de copella;
de Italia, esta poética ponzoña.
¿Qué toca hay ombliguera, qué doncella,

qué cubierta cabeza que no pruebe
ser una Terracina o Laura bella?
¡Y espántanse que el cielo landres llueve,
que Avidas, Caroleas y Dianas,
y otros monstruos, la tierra estéril lleve!
Estas fueron las moxcas y las ranas
de Egito, la más cruda y fiera plaga,
aunque fueron entonces más humanas.
Aquésta es la hedionda y fea llaga
con que castigó Dios al pueblo infame
en la parte zorrera de la braga.
No hay rabia que a las almas más inflame
a profanar la paz que ya gozaban,
ni furia del infierno que más brame.
¡Oh, cuán de otra manera festejaban
las gentes de la era primitiva,
que el siglo con la rica paz doraban!
No les era madrasta tan esquiva
como agora la tierra, en su gobierno;
que con logro acudió y ganancia viva.
Hazía del ñubloso y frío invierno
alegre primavera Flora y copia,
vertiendo a cada paso el fértil cuerno.
Aún no había nacido en Etiopia
Fulurtín, ni Niquea en Babilonia;
de Silvias Galateas no había copia.
Seguro estaba el reino de Polonia
de aquel robo de Elena tan perverso
y de estudiar Garay allá en Bolonia.
No había entonces torre de universo,
ni con su tarceada chirumbela
cantaba Darinel su prosa y verso.
Vivían sin recelo y centinela,
a buena ley, sin arte, a la carlona,
sin bailes y sin danças del escuela.
El jamón y pernil era persona
de más reputación que un duque de Alba;
y la morcilla, Vitoria Colona.

No se hazía *inchino* ni real salva
a la divina Zahara ni a Abra
más que a una calabaza, baça y calva.
Nunca so el arrayhan y cuernicabra
su garañón a Juno hizo el becco,
aunque era más callonca que una cabra.
Ni era el reverendo tan morueco
en tratar las nereidas y daraidas,
y Apolo sin Jacintos era un meco.
Aún no había hollado las alfaydas
de su elocuencia el gran Mercurio Torres,
ni soñaba medrar sirviendo Zaidas.
Y tú, que en los frisones ahora corres
la estafeta del cielo, a pie solías,
de oro matizar las altas torres.
Con todo eso, más presto amanecías
(que no te detenían los poetas),
y más tarde que agora anochecías.
Tus musas no sabían zapatetas,
ni danzar la alta y baxa ytalïana,
ni quiebras portuguesas, ni gambetas.
Pasaban una vida muy patana,
sin saber canto de órgano ni areite,
sin verde lauro ni clara fontana.
De natural belleza sin afeite,
de púrpura y de jalde matizados,
los campos les causaban más deleite.
Aún no eran de esmeraldas engastados,
de dríadas las chozas, y los poyos
de fino rosicler aljofarados.
Aún no eran cristalinos los arroyos,
ni de oro las arenas enrizadas,
ni jacintos de fuentes los apoyos.
No había tantas ninfas afeitadas
a cada paso, que jugasen de anca:
andaban sin tranzado, desgreñadas,
sin cuello de marfil, ni mano blanca,
ni de doradas hebras escarceo,

sin pecho de cristal y lisa zanca.
Ni andaban en pies dáctilos de Orfeo,
hasta que vino Lucio a coscojita,
que un pie dáctilo usó y otro espondeo;
y era harto abonada y llana dita
quién hazía de niespros mayor rima,
que agora es de coplones infinita.
Dezir *soneto* entonces era grima;
y mentar *estrambotes* y *sestinas*,
para endiablar un cimenterio y sima.
Más gustaban hacer su gelatina
que estas rimas pesadas de caderas;
harto más se usa agora la adefina.
No había entonces musas jabegueras
que el anguilla guisasen y el besugo;
henchían el baul bellota y peras.
Y era el manjar que usaban de más jugo;
hazía el natural más vivo y pronto;
que este moderno le es cruel verdugo.
Aún el rubio hortelano de Helesponto
no había plantado el puerro y gruesa haba,
que quien hoy no la planta es gofo y tonto.
Fisgábanle las ninfas: cuál le daba
su papirote enmedio el ojituerto,
y al bobarrón caíale la baba.
Ni estaba en aquel tiempo tan alerto,
el rábano guardando y nabo luengo,
la mejor hortaliza de su huerto.
Todo era concejil y realengo;
que no era menester hurtar ha tiempo
lo ques frailesco agora y abadengo.
¡Quién enfermo viviera en aquel tiempo,
que no usaban cristales ni orinales
Monseñor Fierabrás, monsén Bontempo!
Verdad sea que guarían de otros males
sin dïeta cruel, sin purga luego,
porque no había Francos ni Morales.
Turbó esta santa paz, este sosiego

el sacrilegio de aquel alquimista
que a Júpiter hurtó el divino fuego,
y encandilóle así la sacra vista
el maestre Sacomar con sutil arte;
que sin duda debió ser petrarquista.
No se dio cuenta desto al bravo Marte,
no se vaciase en fieros y desgarros;
sólo a Vulcano dio en secreto parte.
El cual vació de bronce un ancho jarro
de magisterio y arte que dio Vargas
a Morel, del coloso, alto y bizarro.
Lanzóle dentro Júpiter mil cargas
de enfermedades ruines, y de lastre
de deudas y desdichas muy amargas:
panzera, sarampión, cruel desastre,
laceria de palacio, andar en corte,
tiña de malandrín, sarna de sastre;
dormir sin cena, no tener deporte,
servir a necios y pescar con cañas,
de cartas sin provecho pagar porte;
ardides de alcahuetas y marañas
de coymas de la bolsa bailadoras;
de despenseros cuentas y zizañas;
melindres repulgados de señoras,
mercedes rodeadas de villanos,
sutilezas de damas muy dotoras;
repartir lo heredado con hermanos,
pretender sin favor, servir de estafa,
ver meter en un plato muchas manos;
mover de nada un pleito, armar de gafa
citaciones, libelos y paulinas,
de préstamos pagar pensión y escafa;
cobranzas inmortales y mezquinas
de la Contratación inexorable,
purgatorio de ánimas mohinas:
de todo este condumio lamentable
lleno el vaso, se dio a un fiel sirviente,
con orden que del caso nada hable.

Al Cordobés astuto, encontinente,
le presentó que del amor herido
está de doña Eburnia neciamente.
Abriólo, y luego al punto de aquel nido
salieron landres, pestilencias, hambres,
que tienen el vivir hoy forajido.
Cundieron por el mundo mil enjambres
de males y desdichas nunca vistas,
que añadieron a Cloto más estambres.
Mohatras, trampas, quiebras iban listas,
corredores de lonja discurrían,
y usuras sin rebozos, a ojos vistas.
Mercedes, señorías se fruncían;
andaba un *él,* un *vos* avillanado;
a un majadero *ilustre* le decían.
Rebufos de valientes al fiado,
párrafo de soplones belleguines,
cairelar de bretones al contado.
No hay tantos arenques en Malines,
ni tantas berenjenas en Toledo,
ni en Sevilla poetas malandrines,
cuantos males parió el regüeldo y pedo
de aqueste astroso jarro; uno bastara,
ques no tener argén, ques harto acedo.
Mancilla en corazón, vergüenza en cara,
gruñir de viejas y monjiles celos,
paje presuntuoso, puta avara,
no fueron los menores destos duelos,
ni ardides de Vilhán y don Taborda,
y ser ilustre sólo por abuelos;
pedir a miserable oreja sorda,
estudiar exponibles y gramática,
pedante autoridad, barriga gorda.
De toda aquesta zupia tabernática
la pöesía fue la hez, el tumbo,
maestra deste choro y catedrática.
Aquí, claro Pinelo, en este rumbo;
que en capilla de fraile una meaja

será cuanto sin ti yo charlo y zumbo.
Ayúdame a pelar aquesta graja,
que entre manos se haze blanco cisne;
vuélvase la bellaca a su tinaja.
No haga al siglo de oro negra tizne:
hagámosle que el brío antiguo pierda,
que más papel no cague ya ni tizne.
Y la moraina Haja ¿no se acuerda
de Medina, teniente de Marforio,
cuántas veces le dio trato de cuerda?
¿Aun todavía levanta su cimborrio?
¿Qué fue aquella prisión y carcelajes?
¿Qué fue aquel calabozo y consistorio?
Aquestos acidentes son celajes
que a la isla de Malfado nos atinan,
do haze esta Morgana sus visajes.
Con Xauxa y con Cucaña se confinan,
los Bacallaos y la Isla de Lagartos,
la tierra de labor do no cocinan;
el cabo de Tinel, do mueren hartos
de nuevas y de moxcatel cacao,
cabo espital, do no hay blanca ni cuartos.
Esta derrota nunca llevó almao,
ni halló Magallanes este estrecho,
ni dijo della el pece Nicolao.
Perdiéramos del mundo tan buen trecho
y tan rico país, si con sus ruedas
Guevara no guiara allá derecho.
Hizo a las pobres musas ricas ledas
con aquel mapamundi de supinos,
más que mil Tolomeos y mil Bedas.
Por él corren hoy día los caminos
al nuevo reino, antípodas, Malucas,
de especies y gerundios los latinos.
Amainen ya las musas mamelucas,
que de nuevo cosario es la vitoria;
comiencen a estudiarlo por San Lucas.
Y vivirá, Guevara, con gran gloria

más de mil obispillos tu renombre:
mientras haya rodeznos en anoria.
Pobre poeta, si deseas ser hombre,
sigue aquesta conquista dichosísima;
deja el río dorado, el falso nombre;
gozarás de una tierra felicísima
que en su espejo te muestra aqueste esquife,
do viven, sin morir, vida dulcísima.
No faltará miseria aquí que rife
contigo, ni andrajos, ni pobreza,
ni fortuna que siempre se te engrife.
Verás aquí encumbrados en alteza
mill necios rozagantes holgazanes,
y la virtud sumida y la nobleza.
Oirás nuevos lenguajes y ademanes
tras de ricas cortinas en palacios,
de cámaras de ayuda y albardanes.
Romped, poetas, vuestros cartapacios;
vuestras rimas echá en un caño sucio;
quedad para badajos, asnos lacios,
que de tener meaja os desafucio;
pues haze una badea dignidades
y de mugre levanta un *don* muy lucio.
Pésame, porque digo las verdades:
que haze una almohaza más señores
que textos de Jasones y de Abades.
Andáos, pues, por mi vida, a coger flores;
hazéos un alfeñique, un tierno azúcar,
en conceptos de damas y de amores.
Cantad quién fue don Bueso y el rey Bucar,
quién el rey del Quincay y del Catayo;
que aquesto os hará un Médicis y un Fúcar.
Pintad de zarzahán un fresco Mayo;
de lampazos vestid la primavera;
queste donaire da la capa y sayo.
Un verde prado y húmida ribera,
una rosada aurora, un rojo Apolo,
darán una encomienda o prestamera.

Igual medra Chacón viviendo solo,
sin esta trujamana de lujuria,
discurrïendo al uno y otro polo.
Entiende que al sosiego sancto injuria
y, entre otras castas musas que amamanta,
al fin la trata como a hija espuria.
Dichoso, quel melindre no le encanta
de aquesta Alzina falsa, y ve su alhorre,
no con anillo, mas con lumbre santa.
Y aunque ella en formas mil se nos aforre,
aquí la vemos muy jetuda y renca,
y que moco y lagaña della corre.
No se nos haga niña la cellenca;
no cure más de afeite y componerse,
pues hiede a puta vieja, rucia y penca.
Mejor haze Narciso en recogerse
a San Benito con Baldo y Castillo,
ya más seguro trato disponerse.
Bien que Fortuna no tuvo omecillo
a su musa, pues Tormes es testigo
que está harta de carne de membrillo.
Andará siempre Siche sin abrigo,
hecha moza de cántaro muy rota,
sin ganarle a su amo aun medio higo;
y si él no toma otra mejor derrota,
Hércules, por vengarse, con su porra
hará pasagonzalo en su narota.
Finalmente, ningún poeta ahorra,
valiendo ya las coplas tan barato,
que andan en puntos de zapato y gorra.
Con todo eso, huelgan deste trato
el cómico Ruiz y el otro Herrera,
de tinelo maganto y triste gato,
y el casquileve *fillo da fornera,*
de Aljubarrota miser Perotriste,
de invencible parola de fruslera.
Y tú, con tu cañuto cagaalpiste,
inspiras tu mesnada y portalejo,

y ser poeta a mi pesar quisiste.
Dejo otros que en culebra y ladrillejo
tienen habilidad, y en tragantonas
echan pullas mejor que Landinejo.
Aquéstos son de musas remendonas,
poetas de lo prieto, aunque esta liga
bate mejor el cobre y las coronas.
A Garcilaso dé más de una higa
el que en aqueste ensaye echare el sello;
porque esto es lo que hinche la barriga.
Y esotro, de las musas gran camello,
grande fiera bestial, grande Mercado,
también se nos allega sin querello.
¿Pretende gradüarse licenciado?
séalo norabuena sin rodeo;
que yo le doy de albarda el primer grado,
con licencia del gran poeta Anjeo,
pues nuestra desventura así lo manda,
que se haya intruso en el coro febeo.
Mejor andaba entonces que agora anda,
con la vara en la mano, al hombro el fardo,
pregonando cambray, ruán y holanda.
¿Qué medra el mocellón, el gran çambardo,
con sus coplas de basto cañamazo,
hecho poeta, *id est,* un asno pardo,
aunque escriba donaires el neciazo
contra su buen amigo el doctor Dueñas,
a fuer de magancés y bellacazo?.
Mas no pudo encubrirse por las señas;
que, al fin, se sabe que el primer alarme
fue el suyo para asirnos de las greñas.
¡Oh justas furias! ¿Quién podrá vengarme?
¡Que profane un ingenio tan divino
quien no tiene de letras medio adarme!
¡Oh sacro consistorio de Pasquino!
aquí tu furïoso oficio imploro
contra un bergante gofo palanquino.
Estoy para tornarme un elche, un moro;

reniego, pesia Febo, el vil cornudo,
que dexa así ensuciar su sacro coro.
¡Que sea contra Venus corajudo
en descubrille aquella travesura,
y, viendo el cuerno al ojo, se haga mudo
y sufra el bujarrón tanto de hechura
en sus hijas, por un aljemifao
que guimarras las hace de ambladura!
¿Y esotro gran poeta galambao,
de memoria asinina, gran bergante,
mayor que hay de Sevilla hasta Bilbao,
que, so color de amigo muy galante,
en estos tratos al lencero ayuda,
con otro más valiente que Morgante?
harto mejor le fuera tener muda
y metida en un caño tan ruin lengua
que darnos a entender que es necia y ruda;
porque un picaño que así se deslengua
merece que le den de oreja a oreja
un céfiro raudal con justa mengua
esta ganancia, al fin, se le apareja,
aunque atraviese el basto y la espadilla,
al que juega tan mal cuando moteja;
como el que de la suelta rabadilla
al Gorrerillo en su sermón le afea,
siendo él trote de espuela, albarda y silla.
Estos tales se mueren de atafea
de un papo, sin probarlo, y son moxones
de mil rabos de sucia y vil ralea.
Como los que se muestran Cipïones,
en la bizarra y brava follonía
y son, viniendo al fallo, mandilones.
Muestran estos jayanes gallardía
diciendo de la puta y soez canalla,
a puto el postre, con furia y porfía.
Dizen que gastarán su tarja y malla
contra los algebristas desta seta,
por destruílla al cabo y asolalla.

Después serán más putos que un poeta,
y dirán en secreto que es gran gala
entender de reverso y espoleta.
Así, queste señor que se regala
en poner lengua en rabadilla ajena,
límpiese su cagada martingala.
Enviémosle, pues, en hora buena,
o en la otra, que vaya, espulgue un galgo,
pues sus coplas no hazen bolsa llena,
aunque sea poeta más hidalgo
que un amigo especial que se ha vestido
por conde palatino de hijodalgo,
siendo de Haçel de mach (?) tan conocido
de solar de vengar treinta dineros,
si mal el Pentateuco no he leído.
¡Oh poeta, muy finos majaderos!
¿Que sujeto buscáis, que mejor trama?
Aquí hay *mercados, dueñas y gorreros.*
Cantad la generosa antigua Alhama,
que descomulga un gusto de una lonja
y de Aracena no probó moxama;
cantad también el rabo hecho esponja,
más ancho que capilla de benito;
más desplegado que un velo de monja.
Cantad de aquel sanfón la cuita y grito;
cómo, con amoroso y tierno aliento,
lo llama desde el Tormes con su pito.
Lleva la voz de sonoroso viento
y hiere muy suave en la chamiza
con müy tierno silbo y blando acento.
Y esotro Ganimedes que se enriza
y abana el cuello, tieso como alcorza,
también merece entrar en esta riza.
Y el otro majadero que se escorza
y admira de cualquier docto badajo,
no habrá en su boca miel, menos en orza;
aunque haga mil obras a destajo
y sepa más que supo Dispanterio,

nunca le faltará hambre y trabajo.
Uno es Ramos, que en este ministerio
es la piedra angular deste edificio;
que en dar censura y voto tiene imperio.
Más le ha valido el curïal oficio
que la musa; que viste raso falso,
y es cuerdo en desechar este ejercicio.
Hagan lugar en este cadahalso;
que viene el gran moxcón orondo y ancho;
no se queje de mí que no le ensalzo.
Verdad es que el vendejo y noble pancho
más debe a nuestra iglesia que a Parnaso;
que en ella tiene ya seguro rancho.
Decir de los demás no haze al caso;
aunque tuviera la sonora trompa
de Durán, de elocuencia rico vaso,
y de Romero la galana pompa,
sembrada de metáforas y esmalte,
y voz de duro bronce que no rompa,
no podrá hazer al cabo que no salte
la mayor parte desta inmensa suma
y que el aliento y fuerza no me falte.
Pudiera Gil González con la pluma
y dulce discantar de su dulzaina
decir lo que mi ingenio aquí no suma,
si envidia de Pasquín, que nunca amaina,
temiendo que iba a degradallo a Roma,
no le diera garrote en tierra zaina.
Reniego de Pasquín, y aun de Mahoma;
perdió la necedad un grande azote,
que fuera de poetas la carcoma.
Acabemos, al fin, con este mote;
ques esta sabandija peligrosa
tan casta y tan honesta como un zote.
Con ser su trato tal desta raposa,
tienen contienda cuál será el primero
de aquesta monarquía poderosa.
Herrera dice: "Mío es el impero";

no quiere Dueñas, ni consiente Santos;
también hace motín por sí el Gorrero.
Ásense de las greñas y los mantos;
llámense de judíos hideputas:
ni mienten los poetas ni sus cantos.
Callad ya, musas sucias disolutas;
metéos en la cocina de Burguillos;
que me atronáis con vuestras cornamutas.
Andad a limpiar panzas, menudillos;
tomad oficio, flojas merdellonas;
embutid longaniza y revoltillos.
Tirad a Tagarete; andad, fregonas;
cantad en aquel charco, renacuajos;
tirad. ¡ Puf ! que hedéis. ¡ Puf ! cagalonas.
Tirad allá; que echáis regüeldos de ajos
a la musa de Casas cortesana;
tirad; que le envestís de mil gargajos,
¡ Oh gente mal mirada y holgazana !

NOTAS

(1) En B.A.E., t. XXXV, *Romancero y cancionero sagrados*, ed. de Justo de Sancha, Madrid, Rivadeneyra, 1855, pág. 43. A pie de página". Es del Licenciado Dueñas. Se halla sin nombre de autor en el *Cancionero y vergel de Flores divinas*, etc., del licenciado Juan López de Ubeda —Alcalá de Henares, 1588, 4".

En la relación de poemas que nos ofrece Simón Díaz en su manual bibliográfico aparece este soneto incluido en las *Flores de baria poesía* y de autor anónimo.

(2) En B.A.E., t. XLII en Bartolomé Cairasco de Figueroa. *Definiciones poéticas, morales y cristianas*, págs. 498–499.

(3) Fco. Rodríguez Marín, art. cit., págs. 4–5. Según piensa el insigne erudito, este relato pertenece al propio Francisco Pacheco, encontrado por Marín en un manuscrito con letra del siglo XVII, posiblemente del poeta sevillano Antonio Ortiz Melgarejo, junto con una copia íntegra de la sátira apologética.

(4) Ibídem, págs. 8–25. Rodríguez Marín acompaña el texto de un detallado y muy exhaustivo aparato de notas que aquí no reproducimos por no extendernos demasiado en obras que no son del propio Dueñas.

INDICE

Pág.

PROLOGO 7

INTRODUCCION

—Apuntes biográficos del licenciado Dueñas 13
—Transmisión, ediciones y distribución de la obra poética del licenciado Dueñas 16
—El mundo poético de Diego de Dueñas 20
—Métrica, técnica y estilo 26

NOTAS BIBLIOGRAFICAS 31

NUESTRA EDICION 34

POESIAS DEL LICENCIADO DIEGO DE DUEÑAS 39

APENDICES

—Apéndice I. Soneto atribuido a Dueñas 71
—Apéndice II. Canción en esdrújulos del licenciado Bartolomé Cairasco de Figueroa 72
—Apéndice III. La sátira apologética en defensa del divino Dueñas 76